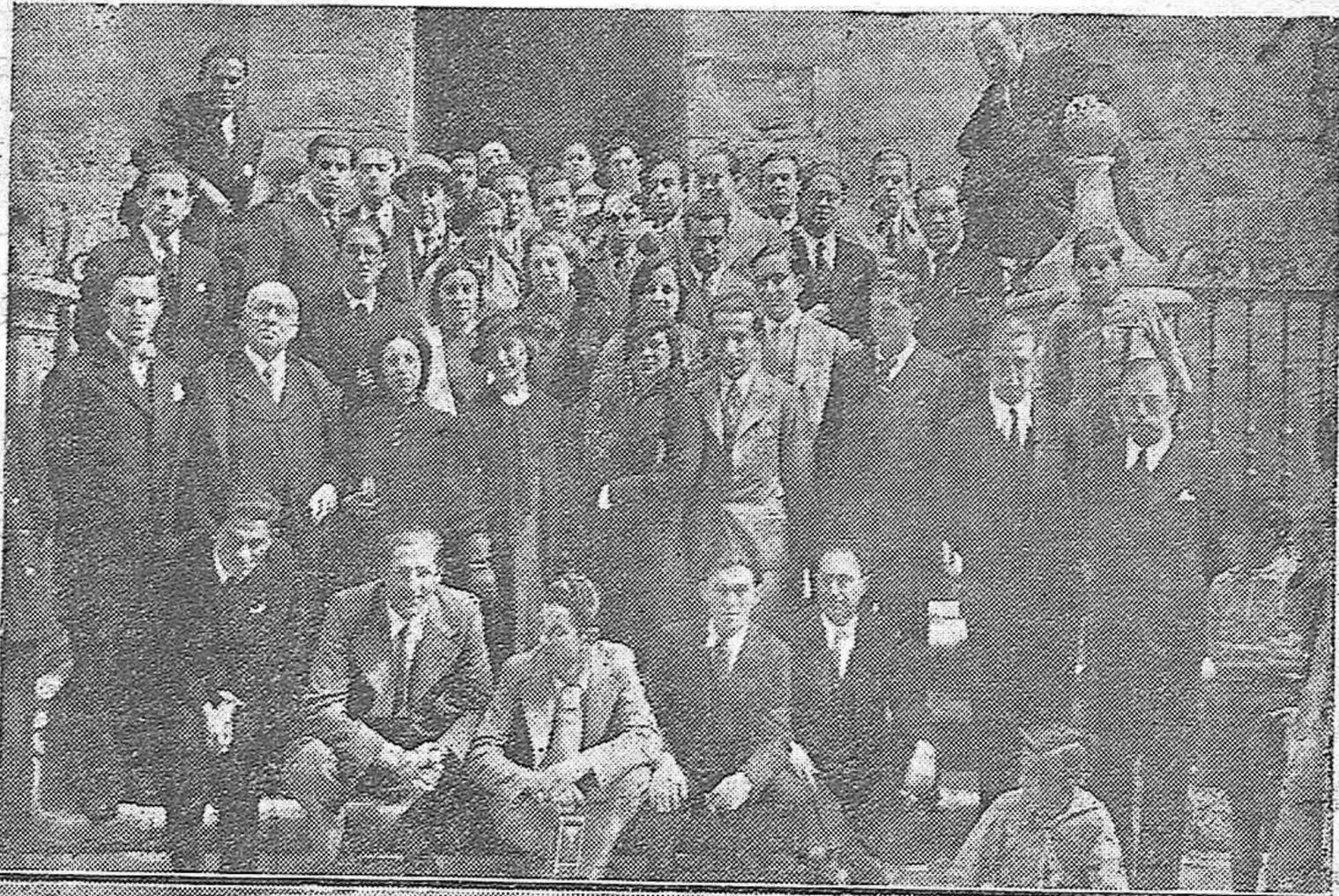


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Estudiantes de la Escuela Normal del Magisterio de Ciudad Real acompañados del director don Enrique Díaz Hondarza, y profesores don Manuel Medina y doña Eugenia Sánchez, que acaban de llegar en viaje de estudios a Córdoba.—Abajo: Lápida con que el Ayuntamiento de Melilla acaba de rotular una calle en dicha ciudad, dándole el nombre del glorioso pintor cordobés Julio Romero de Torres.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
Empresa Guerrero. Telefono 2700

Funciones para hoy domingo 17 de marzo de 1935.—A las siete de la tarde, nueve y diez y media de la noche. Grandioso programa cinematográfico NOTICIARIO "FOX" explicado en español, LA CASA ES SERIA, complemento "Paramount" hablado y cantado en español, por IMPERIO ARGENTINA y CARLOS GARDEL.—¿POR QUE TRABAJAR, éxito colosal de esta producción "Metro Goldwyn Mayer" en español, interpretada por los popularísimos STAN LAUREL y OLIVER HARDY. Risa continúa.

Precios para las 7 tarde y 10'30 noche: Butaca, 2'00 Ptas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30. Las butacas estarán numeradas en la función de las 7.

Precios para las 9 noche: Butaca, 1'50 Ptas. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30. La taquilla se abre a las dos de la tarde.

Hoy domingo, a las cuatro, función popular con la película de aventuras, CON MI TARZAN ME BASTO, por Ken Maynard y su caballo Tarzán.

Martes 19, San José, el programa más formidable de la temporada. Dos películas excepcionales: Estreno: ROMANZA RUSA, complemento en español, cantado por IMPERIO ARGENTINA, y la película del año, SUCE-DIO UNA NOCHE, por CLAUDETTE COLBERT y CLARK GABLE.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2631.

Hoy domingo 17 de Marzo de 1935. A las seis y media tarde, ocho y media y diez y media, éxito extraordinario de este formidable programa "Paramount". Primero: El gracioso dibujo sonoro NOCHE DE LLUVIA.—Segundo: Trailer de la producción hablada en español, EL DICTADOR, que se estrena el próximo sábado 23.—Tercero: La sensacional superproducción hablada en español, titulada UNA MUJER PARA DOS. Dirección de Ernst Lubitsch e interpretada por Frederic March, Gary Cooper, Miriam Hopkins y Edward Everett Horton. Butaca, 2'00. Grada, 0'30.—A las once y media de la mañana y cuatro tarde, gran programa dedicado a los niños. Primero: Trailer de EL DICTADOR. Segundo: EL PASO DEL OCASO, emocionante película americana sonora por Tom Keene. Tercero: NOCHE DE LLUVIA, gracioso dibujo sonoro. Butaca, 0'50. Grada, 0'10. En esta semana, DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO, VUELAN MIS CANCIONES, dos grandes producciones U. F. A.—LA HORDA MALDITA, estreno sonoro Paramount, y EL DICTADOR, hablada en español, de estreno marca Paramount.

CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2165

HOY DOMINGO

3'30 sección infantil :: A las 5, a las 7 y 10'30

PATRICIO MIRO A UNA ESTRELLA

(Hablada en español)

por Rosita LACASA, Manolo PARIS y Antonio VICO

CINE ALKAZAR

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2549

HOY DOMINGO

GRANDES FUNCIONES.—A las 4, a las 6,30
y a las 10,30

CRISIS MUNDIAL

CALENDARIO

DOMINGO 17 DE MARZO

Sale el Sol a las 6'25. Se pone a las 6'22. Sale la luna a las 3'47. Se pone a las 4'42.

Luna llena el 20 de Marzo a las 5'31 de la madrugada.

Tiempo que se anuncia: Variable y lluvioso. Nublados en el Centro y Sur de España. Lluve en el litoral del Mediterráneo.

Santos del día de hoy.—Segundo domingo de Cuaresma. San José de Arimatea, San Patricio.

LUNES 18 DE MARZO

Sale el Sol a las 6'23. Se pone a las 6'23. Sale la luna a las 4'46. Se pone a las 5'6.

Sigue el tiempo variable. Tendencia a buen tiempo.

Santos del día de hoy.—San Gabriel Arcángel, San Cirilo, San Narciso, San Anselmo.

Hacienda

PAGOS PARA EL LUNES

Por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos el lunes los siguientes libramientos:

Don Gonzalo Rodríguez de Austria, don Gumersindo Aparicio, don Juan Navarro Fernández, don Juan J. Amor, don Mariano Jiménez Ruiz, don Santos G. Conde y don Rafael Vázquez Arca.

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Tortilla de habas.
Bacalao a la vizcaina.
Filete de ternera con patatas salteadas.

Postres variados.
Algunos de 30 comidas. 90 pesetas
10 San Nicolás 3. Teléfono 1034

NOTA.—Desde 1.º de Abril se trasladada este Restaurant al GRAN BAR, situado en la plaza de la República, donde a más del esmerado servicio que en esta casa es peculiar, encontrará el público espacioso comedor y espléndido confort. Precios económicos.

Teléfonos de LA VOZ 2415 / 2417

**MATICES DE
ACTUALIDAD****BESTEIRO**

Ideas concretas, palabra clara, razonamiento lógico. El señor Besteiro es de esos contrincantes con quien el adversario más irreducible encuentra, no solamente útil, sino también agradable y hasta sabroso el diálogo.

Pero siempre son interesantes esos cantos que los caballeros del ideal dedican a las princesas de sus sueños. Quienes los oyen aprenden de los ingeniosos hidalgos consecuencia, castidad y fidelidad a las bellas y vaporosas Dulcineas. Del señor Besteiro podemos aprender tales virtudes y algo más que tiene un mérito bien estimable: el arte de discutir sin ofender y aquel otro del bien decir, que no es el menor en las grandes obras del ingenio humano.

Si nos equivocamos no será por malicia ni falta de deseo de hacer justicia a la ilustre figura del profesor de Lógica; pero creemos que la actitud del señor Besteiro, casi en perpétua discrepancia con su partido, o al menos con los elementos más destacados de él, no obedece a otro motivo que a la idea que cada uno tiene respecto de la posibilidad de implantar en los tiempos presentes los ideales marxistas. Una buena parte de la U. G. T. y del P. S. O. opina que el fruto está ya maduro y que basta una sacudida para que caiga. El señor Besteiro, piensa que el marxismo es una aspiración que no podrá conseguirse hasta que haya sufrido la humanidad una transformación intelectual y moral de que apenas se divisan los comienzos. Los antagonistas que el señor Besteiro tiene entre sus propios correligionarios se creen capacitados para asumir las responsabilidades del poder, que es decir organizar la sociedad española según las normas colectivistas. El señor Besteiro siente en su interior la incapacidad del socialismo para realizar por ahora sus fines.

* * *

Pero suponemos que se pondría al señor Besteiro en un apuro que haría trabajar a su clara inteligencia si se le constriñese a concretar las razones por las cuales continúa unido a un haz de que sus palabras y actos tienden constantemente a separarlo. La figura excelsa de las letras patrias nos sugiere la tal vez única razón que explica el contrasentido o paradoja en que vive el señor Besteiro desde su ingreso en el socialismo: por la Dulcinea que no existe más que en la mente de su creador se arrostra los peligros y se arriesga la vida. Y al lado del caballero del ideal cabalgan los Sanchos Panzas que se ríen de la Princesa, de sus alcázares y de su encantamiento y que corren montados en sendos rucios tras las fragancias que se desprenden de las ollas del rico Camacho.

Esperemos ese Congreso de la U. G. T. y del P. S. O. a que se remite el señor Besteiro para que se juzgue su conducta y la de aquellos que han arrastrado a la masa obrera a la catastrófica aventura de Octubre. Mucho nos tememos, sin embargo, que ocurra ahora lo que es costumbre en las relaciones entre el profesor de Lógica y los demás directores del socialismo: que el señor Besteiro pueda justificarse con la fuerza de su dialéctica y con la mayor y más convincente de los hechos y que el socialismo siga desconociendo los hechos y riéndose de la ciencia y de la experiencia del señor Besteiro.

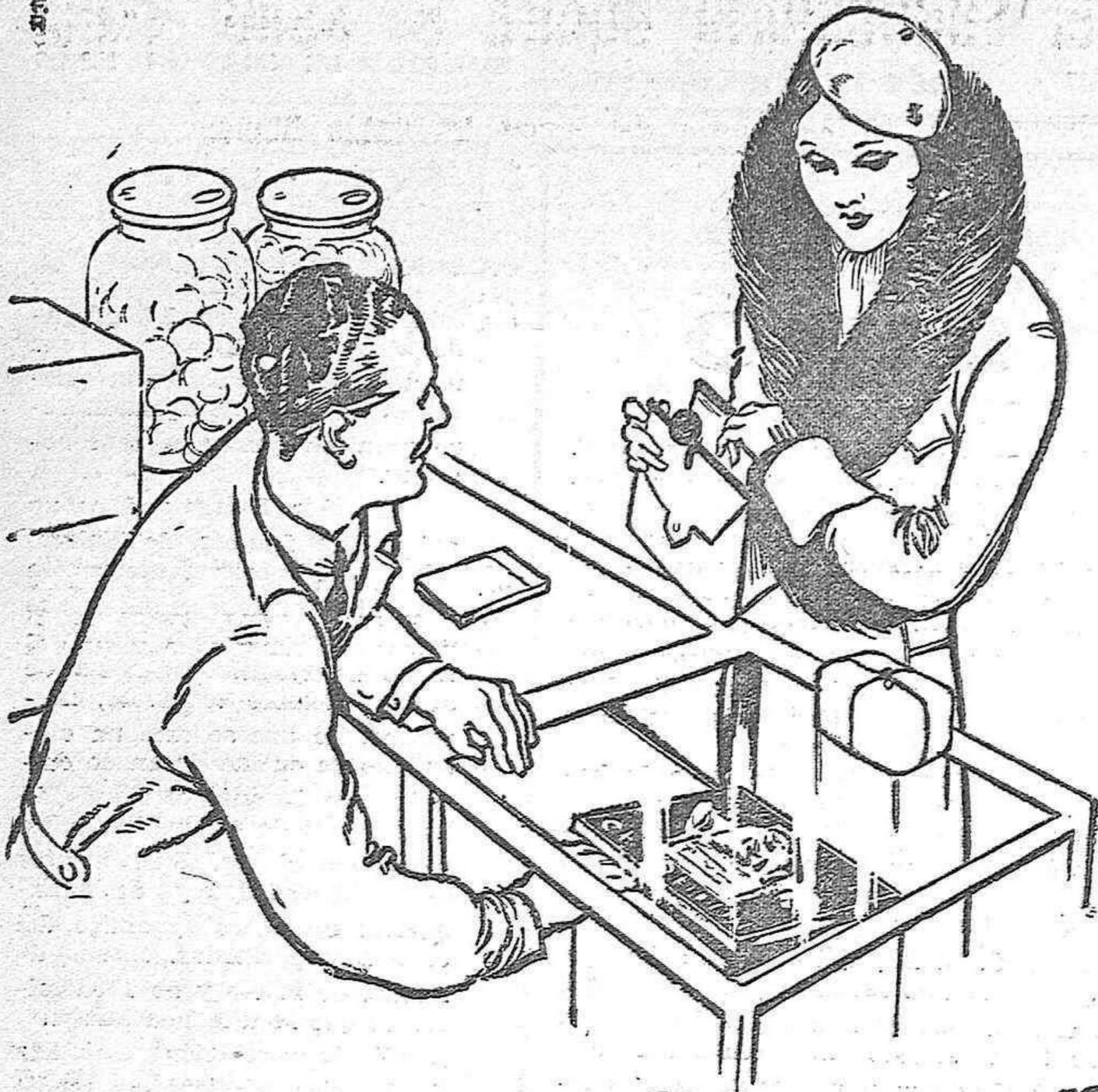
POSTALILLA**UN BUEN AMIGO**

El señor Fourgerand ha llegado a España. Es posible que nuestros lectores no sepan quienes es ese señor Fourgerand. Pero para algo estamos aquí nosotros.

El señor Fourgerand es un catedrático francés, de Universidad. Pero lo interesante es otra cosa. El señor Fourgerand es uno de los marxistas más caracterizados de Francia. (Marxista de acción. Hombre tenebroso, hermético. Lo que se dice un ciudadano de cuidado. Tan de cuidado, que durante el mando de Maciá y el de Companys, sobre todo, era el verdadero mentor de la Generalidad y de la Euzquerria. Consejero y amigo del coro de separatistas. Intimo de Azaña, de Prieto y de Teodomiro. Lo que se dice una alhaja. Estalló la revolución socialista de Asturias. El Gobierno acudió con mano presurosa a sofocarla. Daba pavor la relación de desafueros y hechos criminosos que se registraron, y que están en la memoria de todos. Pues bien; el primer artículo escrito en "Le Populaire", en contra de España, iba firmado por Fourgerand. La primer protesta contra el "Gobierno tirano", salió de labios de Fourgerand. Los primeros insultos contra nuestra Patria, y nuestro ejército y nuestro Gobierno, fueron pronunciados por Fourgerand.

Y este es el hombre que viene ahora a España, con una misión especial, cerca de nuestros revolucionarios. Su viaje coincide con lo del alijo de armas y la conclusión del sumario contra los consejeros de la Generalidad. No queremos decir nada. No pretendemos aventurar nada. Nuestros tribunales están sobrados de austeridad y rectitud. Pero conviene hacer notar la coincidencia, y ponernos el parche antes que nos pique el tábarro. Por si las moscas.

DICK



Las que más me piden

Bien tostaditas, muy suaves y con sabor a huevo, las Galletas Chiquilín son una de las marcas de mayor consumo. Esto lo oirá usted a menudo al comprarlas.

CHIQUILÍN

PAQUETE DE 200 GRAMOS, UNA PESETA

Saboree también las rondas **MARÍA ARTIACH**, finas y crujientes.



La discusión del suplicatorio contra el señor Pujol

Una brillante intervención parlamentaria del señor De Pablo Blanco

(Texto taquigráfico del "Diario de Sesiones")

Leído el dictamen de la Comisión de suplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el señor diputado don Juan Pujol Martínez en causa por injuria y calumnia, a instancia de parte, dijo.

El señor PRESIDENTE: La Presidencia advierte, una vez más a la Cámara, que si algún señor diputado lo reclamara, este asunto será tratado en sesión secreta. Si nadie solicita tal derecho, la Presidencia lo interpreta en el sentido de que se deberá tratar en sesión pública.

El señor LARA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor LARA: Señores diputados, como cosa desusada, la minoría de Unión republicana adopta, respecto de este suplicatorio, la posición de impugnar el dictamen de la Comisión correspondiente, que propone a la Cámara sea denegada la autorización pedida por el Tribunal Supremo para proceder contra el director del periódico "Informaciones", en procedimiento incoado a virtud de querrela de nuestro compañero el señor Martínez Barrio. Si se tratara de un suplicatorio normal, librado en unas diligencias a instancia de un querrelante particular, conociendo nosotros, como conocemos, el precedente y el criterio constantemente seguido por el Congreso, en el sentido de no oponer la menor traba ni la menor dificultad a la acción de los Tribunales de Justicia cuando se trata de actos de los señores diputados que sólo puedan perseguirse a instancia de parte, nosotros nos limitaríamos a votar y no tendríamos nada más que decir; pero el caso del señor Martínez Barrio es verdaderamente singular, y aunque no tuviéramos con dicho compañero los vínculos conocidos de solidaridad y de afecto que a él nos ligan, creeríamos necesario destacarlo y ponerlo de relieve ante la Cámara.

Los señores diputados conocen los antecedentes iniciales de este asunto. En el periódico "Informaciones", con motivo del movimiento sedicioso de la Generalidad de Cataluña, se publicaron unos editoriales en los cuales se atribuía al señor Martínez Barrio una intervención en dicho movimiento; pero no una intervención moral, deducida de actitudes

políticas más o menos bien interpretadas, sino una participación directa; tan directa, que algunos de esos editoriales iban precedidos de epígrafes sumamente llamativos, y en uno de ellos se decía, nada menos, que el señor Martínez Barrio estaba al frente de los separatistas de Cataluña. Esta imputación, que dirigida a un separatista no tiene ninguna importancia y hasta puede ser elogiosa, dirigida a quien no es separatista evidentemente resulta calumniosa, y por entenderlo así el señor Martínez Barrio, tan pronto como la conoció, trató de rectificarla por medio de la radio; pero la censura, que había admitido, no diré que complacida, pero que no había opuesto el menor reparo a que la versión circulara, prohibió en cambio que la radio, por medio de sus micrófonos, hiciera saber a la opinión aquella rectificación que a este compañero interesaba. Entonces el señor Martínez Barrio no tuvo más remedio que acudir al Tribunal Supremo, ejercitando la acción penal por medio de la correspondiente querrela, y el Tribunal Supremo la admitió, demostrando con ello que consideraba delictiva y calumniosa la imputación, porque de otra manera, naturalmente, el Tribunal Supremo hubiera declarado no haber lugar a la admisión de la querrela.

Se libra el suplicatorio, lo recibe la Comisión y dictamina en el sentido que ya he dicho de proponer a la Cámara que deniegue la autorización pedida por la Sala. El concepto que nosotros tenemos de ese dictamen, y nos interesa destacar aquí, es éste: La Cámara ha de advertir—ya lo reconoce la exposición de motivos del dictamen—que se trata de un delito de los que sólo se pueden perseguir a instancia de parte, que afecta exclusivamente a la honra de una persona y que pone en entredicho todo el curso y toda la pureza de su vida. Si los señores diputados recuerdan el trato que el señor Martínez Barrio mereció del Gobierno y de la censura en la ocasión de que se trata, y consideran que el Poder es una serie de órganos que ejercen su función cada cual en su esfera, pero bajo una inspiración común y única, tendrán que convenir conmigo en que así como la censura permitió el ataque e impidió la defensa,

lo que la Comisión propone a la Cámara es que se sujete al señor Martínez Barrio, que se le estorbe la libertad de movimiento y que se le impida una cosa a la cual tiene perfecto derecho, que es a demostrar ante los Tribunales la falsedad de la imputación que se le ha hecho, y si os fijáis en todo lo que ha pasado, parlamentaria y extraparlamentariamente, desde que el asunto se inició hasta ahora, resultará que el señor Martínez Barrio queda en la posición de un señor al cual todo el mundo impunemente puede atacar, pero al que la Cámara, cuando llega el caso, le impide que legalmente se defiendan. Nosotros no vamos a formular por eso ninguna censura; mucho menos a apelar, no digo a la conmiseración, ni siquiera al espíritu de justicia del Gobierno; pero lo que queremos es destacar ante la Cámara y ante el país, que si ese dictamen prospera asumiréis la responsabilidad de una política que divide a los ciudadanos, y en este caso concreto a los diputados, en dos categorías: una, la de aquellos a quienes, como al señor Pujol, se les expide patente de impunidad, y otra la de quienes, como al señor Martínez Barrio, se les impide y prohíbe que se defiendan cuando son atacados. Probablemente éste no será el propósito de la Comisión; es posible que no lo sea, pero nosotros quisiéramos saber si la Cámara va a asumir esta posición que nos parece absurda y que yo no vacilo en decir que en el aspecto político, en el jurídico y hasta en el ético nos parece una verdadera monstruosidad. Y advierto, para terminar, que esto no tiene nada que ver con los propósitos que abrigue el señor Martínez Barrio, ni con el uso que él se proponga hacer de los derechos vinculados al ejercicio de su acción; ésa es una cuestión personal que le afecta directamente y que resolverá en la forma que le parezca oportuna. Lo que nosotros hemos deseado y yo he hecho, es manifestar aquí nuestra reprobación por un procedimiento y una norma que nos parecen vituperables y que habían de afectar a otro señor diputado cualquiera, al más distante de nosotros en ideología e posición política, y merecería esa misma repulsa, y que con la misma claridad y con la misma crudeza con que me he producido aquí lo haría

en ese caso también. Nada más. (Muy bien.—Aplausos.)

El señor PABLO-BLANCO: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor PABLO-BLANCO: Efectivamente, la actitud que la minoría de Unión republicana adopta con relación a este asunto es, como ha reconocido en su clara y elocuente disertación el señor Lara, de manifiesta incongruencia, de verdadera excepción, con relación a la postura que la misma minoría había venido manteniendo en todos los casos anteriores, similares y aun más graves que el presente, porque la Cámara recordará que ha sido siempre un representante, y casi siempre un representante ilustre de esa minoría, quien ha levantado su voz en estos bancos para solicitar, por unos u otros motivos, que la Cámara denegara cuantos suplicatorios se han presentado para procesar a aquellas personas que se encontraban sujetas a procedimiento criminal o sujetas a procesamiento por hechos y delitos verdaderamente graves y monstruosos. (El señor O'Shea: Exacto.—Muy bien.) De tal manera, que la minoría de Unión republicana, que ha encontrado siempre un motivo que justifique la denegación de procesamiento de los diputados que han dirigido el movimiento revolucionario de Asturias, tras el cual hay muchas lágrimas y muchos muertos, cree que este caso merece, sin embargo, una excepción a aquella norma de conducta general que había venido manteniendo y que al señor Pujol se le entregue a los Tribunales, para que el señor Martínez Barrio pueda defenderse, cuando tantos herederos de tantos muertos de Asturias, con arreglo al criterio de la minoría de Unión republicana, no hubieran podido hacerlo. (Muy bien.)

Esto a mí me parece absurdo, y no creo, por tanto, que la Cámara deba tener en cuenta esta argumentación para decidirse en el momento de votar ese dictamen. Pero es que, además, los hechos que el señor Lara exponía no me parecen completos, y porque no me lo parecen, no en plan de defender al señor diputado que se encuentra en entredicho, sino por cumplir un deber de conciencia, y que la Comisión, como lo menaje debido a la personalidad ilustre del señor Martínez Barrio, ha tenido en cuenta al redactar su dictamen, quiero hacer una pequeña relación, aunque con ello canse algo la atención de la Cámara.

Efectivamente, en el periódico "Informaciones" del día 7 de Octubre apareció una nota afirmativa de la circunstancia de que el señor

Martínez Barrio se encontraba en Barcelona, y expresiva también de que esto equivalía a la manifestación de que el señor Martínez Barrio se ponía en íntima relación, en concomitancia con los elementos separatistas que en aquel momento desarrollaban su acción violenta contra el Estado, y como consecuencia de esa afirmación esencial en el periódico "Informaciones" se llegaba a la conclusión de que era preciso investigar la conducta política del señor Martínez Barrio, porque estimaba que en ella o por ella había incurrido en graves responsabilidades, las cuales deberían hacerse efectivas. Pasó algún tiempo, y el señor Martínez Barrio, a los siete u ocho días formula su querrela contra el representante del periódico responsable de esta afirmación. El representante del periódico acude al



acto de conciliación previo a la querrela, e inmediatamente reconoce que el hecho esencial de que el periódico partía era inexacto. Reconoce el director del periódico "Informaciones" que el señor Martínez Barrio no ha estado en Barcelona; pero agrega que él ha tomado esta afirmación del periódico "El Debate", cuya seriedad y cuya responsabilidad son notorias y conocidas en España, y que estimando que la publicación en "El Debate" de esa noticia le daba visos de absoluta verosimilitud, la reproduce en su periódico nocturno y deduce las consecuencias políticas que allí aparecen. No obstante esta rectificación espontánea—y yo creo que noble, por lo tanto—del señor Pujol, en cuanto al hecho de que derivaban las consecuencias políticas a que el periódico llegaba, el señor Martínez Barrio formula su querrela contra "In-

formaciones" y abandona ese mismo camino, que pudo emprender contra el periódico que primeramente afirmó el hecho: "El Debate". ¿Qué quiere decir esto? Que el hecho en sí no le interesa directamente al señor Martínez Barrio; más bien le interesan las consecuencias políticas que de él se deducen, ya que, en otro caso, el señor Martínez Barrio debió haber dirigido su acción contra aquel que primeramente lanzó a la calle la noticia. Esto la Comisión lo ha tenido en cuenta, para llegar a la conclusión de que, tratándose, como se trata, de una cuestión eminentemente política y jugando en ella la personalidad de dos diputados de esta Cámara, que, en definitiva, en ella pudieran dilucidar de una manera amplia esta cuestión, en cualquier debate, quedando a salvo por completo la honorabilidad del señor Martínez Barrio, debía ser denegado el suplicatorio.

Ahora bien; el señor Lara dice que con ello se enerva, se limita la facultad del señor Martínez Barrio de demostrar su inocencia, puesto que se impide la continuación del procedimiento penal. Yo creo que en esto no tiene razón alguna el señor Lara, porque en ese procedimiento que el señor Martínez Barrio insta contra el señor Pujol, no se va a demostrar nada respecto a la veracidad o no de la noticia que "Informaciones" dió. Saben muy bien todos los señores diputados que me escuchan, que tienen el título de abogado, que en el procedimiento criminal por injuria no se admite prueba; por lo tanto, no se va a dilucidar más que la responsabilidad del señor Pujol y, por consiguiente, la finalidad a que el señor Lara se refería no puede en manera alguna conseguirse.

Pero es que, además, se da en este caso una particularidad que me interesa poner de manifiesto ante la Cámara, porque demuestra paladinamente que la minoría de Unión Republicana tiene dos medidas cuando se trata de estos casos, una de las cuales es ésta de ahora, precisamente cuando yo creo que, por tratarse de su jefe, a quien todos respetamos por su ilustre personalidad, ha debido mostrarse más generosa de lo que lo ha hecho, cuando tan generosa se mostró en casos anteriores tan graves o más que el presente.

Por ejemplo, no hace muchos meses, estando la Cámara en vacaciones, se presentó un caso exactamente igual a éste, del todo idéntico. En un periódico de Madrid, un diputado de la minoría socialista, don Luis Araquistain, lanza una calumnia contra otro señor diputado, don Juan March, y don Juan March formula

su querrela, también por calumnia, por virtud de haber sido acusado de un hecho gravísimo que entra en la órbita del Derecho penal. Viene el suplicatorio, lo mismo que en este caso, porque los Tribunales estiman, como ahora, que la afirmación del periodista es delictiva, y en ocasión de reunirse la Diputación permanente de las Cortes, asistiendo a la reunión don Diego Martínez Barrio, se da cuenta por el señor Presidente—que nos preside ahora—de ese suplicatorio, y el señor Martínez Barrio es uno de los que votan en contra de la concesión del suplicatorio. (Grandes rumores.) Yo no creo que aquí debamos tener una medida para unos diputados y otra distinta para otros. Aquí tengo el acta de aquella reunión de la Diputación permanente de las Cortes. (El señor Martínez Barrio: ¿Quiere leerla su señoría?) Sí, señor; es muy breve. Después de suspender el señor presidente una discusión, dice: "Leído un suplicatorio para procesar al señor Araquistain por la publicación de un artículo en "El Socialista", dijo el señor presidente: Supongo que el espíritu de la Diputación permanente será denegarlo, como siempre que se trata de artículos de carácter político. (Afirmaciones.) Queda denegado". (El señor Martínez Barrio: Suplicatorio que no se llegó siquiera a leer. Yo voy a preguntar al señor presidente si se ha leído ese suplicatorio.) Yo parto de la base de que se ha leído, porque, además, el que resuelve sin conocimiento de causa incurre en una notoria ligereza. (El señor Martínez Barrio: Pero no se dice que es a instancia de parte el suplicatorio.—Protestas y rumores.) El suplicatorio lo decía; pero además se encuentra en los archivos del Congreso y puede verse. Yo tengo por evidente que lo decía, porque en el acta se afirma. Ahora bien; el hecho de no haberse leído no indica nada, porque en definitiva aquí de lo que tratamos es de la norma de conducta, y en aquel caso al señor March se le impidió, como ahora al señor Martínez Barrio, esa legítima defensa, aunque no es que se le impida defenderse, sino que nosotros tenemos absoluta necesidad de amparar la inmunidad parlamentaria, que tanto y tan justamente han defendido SS. SS. cuando se trata, como en este caso, de delitos estricta y evidentemente políticos.

Fero, además, señor Martínez Barrio, en las Cortes Constituyentes, de las que también S. S. formaba parte, se planteó otro caso exactamente igual al presente. Fué una querrela que don José Luis Oriol presentó contra don José María Aguirre, también por injurias, a instancia de parte. De

esa Cámara formaba parte el señor Martínez Barrio y muchas de las personas que pertenecen a ésta, y las Cortes Constituyentes, no obstante ser una querrela por injurias en virtud de excitación de parte, denegaron el suplicatorio; es decir, que lo mismo en las Constituyentes que en estas Cortes, cuando, además de coincidir el requisito meramente formal, meramente externo y procesal, de que la querrela se insta a virtud de solicitud de parte, es por un delito de naturaleza política, con una res-

ponsabilidad de tipo político, también la Cámara se ha manifestado siempre en el sentido de negación. De manera que yo creo que en este caso no hay motivo alguno por el que debamos modificar esta norma de conducta, creo yo que, no ya generosa, sino racional y dentro estrictamente de las prácticas del derecho parlamentario. Por eso termino suplicando a la Cámara que vote el dictamen, porque creemos que en conciencia es lo que procede. (Aplausos).

Una propuesta sobre el paro

En favor de los obreros cordobeses

Nos parece muy oportuna, la propuesta que el gobernador civil señor Gardoqui, eleva al ministerio, para aminorar el paro obrero, en los pueblos de la provincia. Se trata de poner en vigor la orden Ministerial de 2 de Junio de 1934, según la cual, por lo menos el cincuenta por ciento de los obreros del término municipal donde radiquen los trabajos que se emprendan, tomen parte en las citadas obras.

Porque se dá el caso, de que, con el fin de paliar el paro obrero, las autoridades, los diputados a Cortes, la prensa, todo lo que puede dar señales de vitalidad y de actividad, solicitan y gestionan del Gobierno, la propulsión de obras, la continuación de caminos y carreteras, y el trazado de nuevas vías de comunicación. Cuando tras el esfuerzo mancomunado, se consigue algo de esto, surge el contratista de las obras organizando los trabajos. Y ocurre que al organizarlos, los obreros de los pueblos inmediatos a esos trabajos citados, los trabajadores del término municipal, contemplan atónitos, la llegada de elementos forasteros para emprender las tareas. ¿Especializados? Llámese como se quiera. Lo cierto es, que si de un pueblo donde hay paro, no se admiten obreros al trabajo en las obras que los diputados de ese pueblo han gestionado, continúa allí el conflicto latente y persistente. Nada se ha solucionado al fin. El sistema empleado por el contratista, se ha encargado de convertir en estéril, el esfuerzo de los demás.

De ahí que la propuesta que el señor Gardoqui eleva al Ministerio, de acuerdo con el Delegado del Trabajo, sea una propuesta absolutamente precisa, y urgente, y que responde a una realidad viva que no podrá negar nadie. Es imprescindible lograr toda la efectividad de esa disposición del 2 de Junio de 1934, y no solo por lo que afecta a los jornaleros que acuden en solicitud de trabajo a las obras de caminos y carreteras, sino por lo que se relaciona también con los obreros agrícolas de una provincia eminentemente agrícola, como la cordobesa.

Vivamos de realidades absolutas. El trabajo logrado para los obreros parados cordobeses, no puede servir para resolver el problema de los extraños. Ciertamente que en todas las provincias se presenta la misma tragedia de la falta de ocupación. Ciertamente que todos somos españoles. Pero empleemos nuestros medios entre los propios, antes que entre los ajenos. Ello es muy humano y muy lógico. A todas estas reflexiones, se ha anticipado de siempre el viejo refrán un poco egoísta, pero cierto, de que la verdadera caridad, empieza por uno mismo.

AYUNTAMIENTO

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA URBANA

Francisco Aguilar, por establecer una cabina para fotografía careciendo de licencia.

Rafael Alcalde González, por tener en circulación un auto-taxi careciendo de los precintos oficiales.

Rafael Domínguez, por tener en circulación un carro careciendo del número de inscripción.

María Termo Carmona, por tener en circulación un auto-taxi careciendo de luz de indicación de libre.

Benito Friaiza Otero, por trasegar el vino en la vía pública careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio.

Alfonso Gordañuela Jiménez, por tener en circulación un auto-taxi careciendo de autorización municipal.

Antonia Jiménez Rodríguez, por lavar ropas en la vía pública.

Juana Suárez González, por subirse su hijo en la trasera de los automóviles en marcha.

José Álvarez López, por dedicarse su hijo Alfonso a juegos peligrosos.

Pablo Bello Molinero, por tener en circulación una caballería para repartir pan, careciendo de lona blanca para tapar los cofines.

Luisa Moreno, por subirse su hijo Antonio Jiménez Moreno en la trasera de los automóviles en marcha, y José Galisteo García por la misma falta.

Emilio Rojas Bermúdez, por atar una caballería a la ventana de una casa de la calle Blanco Belmonte.

Sucesos en la provincia

Hurto de leña

Comunican de Bujalance que han sido detenidos Francisco López E-vira y Rafaela Sánchez Santiago, que fueron sorprendidos con seis arrobas de leña, procedentes de varios hurtos en fincas de aquellas inmediaciones.

Los detenidos con la leña intervenida, quedaron a disposición del Juzgado correspondiente.

Herido de una puñalada

En Bujalance ha sido detenido Manuel Ramírez Hernández, que en la calle de Morente, promovió reyerta con Francisco Gavilán Cobos, al que asestó una puñalada, causando una grave herida en el brazo.

La reyerta se produjo a causa de que el herido mantenía relaciones con una hijastra del agresor, que no veía con agrado aquellas relaciones.

El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Rodolfo García Martínez y Fernando Gómez Puebla.

Matrimonios: Antonio Sánchez Velasco con Josefa Luna Montes y Arturo Martínez Contreras con Carmen Bernal San Pedro.

Defunciones: Ninguna.

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Rafaela Ruiz Guerrero, José Bernabé Rodríguez, Antonio Vázquez Fraile, Concepción Sánchez Monserrat y Fernando Lora Pino.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Francisco Martín Barragán, de 37 años; Salvador Baena Molina, de 34; Angela Romero Muñoz, de 86 y Dolores Morales López, de 70.

TAURINA

LA SEÑORITA TORERA CORDOBEÑA MARY GOMEZ, FIRMA CONTRATOS

La cordobesa torera Mary Gómez ya ha empezado a firmar contratos.

Como justificación del grandioso éxito que conquistó la pasada temporada en Cortes de la Frontera, ha sido contratada para actuar en dicha plaza el próximo día 21 de Abril, domingo de Pascua de Resurrección.

La Comisión de Fiestas de aquella localidad, con objeto de dar esplendor a las fiestas de Semana Santa, ha organizado una corrida, y para ello no ha vacilado en repetir a Mary Gómez que vuelve con todos los honores, ventajosamente contratada y ella sola base del cartel, pues figura de única espada.

También ha firmado otras fechas en diferentes plazas del Norte.

LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN

SAN SADURNI DE NOYA
CODORNÍU

HUÉSPEDES ILUSTRES

Intelectuales hispanoamericanos



EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE MADRID.—El Embajador de Chile en España, el Presidente don Blas Cabrera, y el sociólogo Dr. Venturino

Prosiguiendo su gira por las capitales de provincias, encuéntrase desde ayer en nuestra ciudad, el ilustre sociólogo, publicista y orador chileno profesor Agustín Venturino y la renombrada pensadora y escritora centroamericana doña Alice Lardé de Venturino. Acompáñalos su hijita Alicia, pequeña poetisa de nueve años, que se dió a conocer en los centros universitarios y uno que otro diario madrileño publicó sus bellas producciones.

El doctor Venturino acaba de dar un ciclo de cuatro conferencias en la capital de España, dos en la Universidad Central, una en la Academia de Ciencias y otra en la Sociedad Geográfica Nacional. En la Facultad de Derecho fué presentado a los profesores y alumnos por don Rafael Altamira, y a éstos y al público por el Decano don Adolfo Posada. Ambos sabios catedráticos aseguraron que la personalidad que nos visita "es fundamentalmente sociólogo eminente", tanto por ser autor de una vasta obra sobre sociología general americana en la que renovó el método de la sociología comparada y aplicada, demostró la interdependencia humana y social y reveló el misterio americano, cuanto porque en misión del Ministerio de Instrucción pública de Chile recorrió quince países de aquel conti-

nente exponiendo en sus Universidades sus investigaciones. Es además, Miembro correspondiente del Instituto Internacional de Sociología, titular de la Societé des Americanistes de Paris, correspondiente de la Sociedad Geográfica Nacional de Madrid,

La señora Lardé de Venturino, delegada oficial del Gobierno de El Salvador y autora de media docena de libros, la mitad de los cuales fué incorporada a afamadas colecciones españolas, tales como las de Espasa-Calpe de Madrid, la Editorial Cervantes de Barcelona y "Las mejores poesías líricas de los mejores poetas" tomo 53, disertó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central y en la Unión Ibero-Americana de Madrid. En su presentación, el Académico Dr. José Casares Gil, de acuerdo con la alta crítica europea y americana, la calificó de "grande pensadora, escritora y poetisa", poniendo de relieve la profundidad y originalidad de su poderosa obra reveladora de las bellezas del Nuevo Mundo.

El motivo principal del viaje a Córdoba de nuestros ilustres huéspedes es visitar los establecimientos de enseñanza secundaria, Normal, Técnica y primaria, públicos y particulares, y transmitir a los profesores y alumnos elevados mensajes de confraternidad hispanoamericana.

DE CINE
LOS ESTRENOS DE ANOCHE

"¿POR QUE TRABAJAR?"
EN EL GRAN TEATRO ::

La pantalla del Gran Teatro exhibió anoche las siluetas de los dos colosos de la gracia y de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy.

Un asunto divertidísimo, todo un enredo del que siempre logran salir victoriosos los "ases" del buen humor.

Los trucos se suceden a través del films, satisfaciendo al espectador.

La cinta, constituye un éxito, y no es de dudar que en los días de su proyección, desfile por el Gran Teatro, el numeroso público que estos ingeniosos "star" han logrado adquirirse por sus trabajos inimitables, en cuanto se refiere a los asuntos cómicos.

* * *

"UNA MUJER PARA DOS",
EN EL DUQUE DE RIVAS

Una excelente película, puede decirse así, porque "Una mujer para dos" no es más que eso, una película del siglo con todas sus características que la hacen extraordinaria.

Tiene de todo; escenas de bohemia, de miseria, de gran mundo... Momentos de fracaso, de triunfo, pasan sus protagonistas, y luego, la nota humorística que nunca falta, precisamente cuando la desesperación aprisiona y estruja los sentidos. Se juega al amor, como pudiera jugar un niño con sus juguetes, ni más ni menos. Se descarta el sufrimiento, por la indiferencia.

Dos hombres, dos inseparables bohemios con sus sueños de triunfo a cuestas, llegan a enamorarse de una mujer, otra romántica del arte.

Los amigos luchan moralmente y hasta dejan crecer los celos.

Juega con ellos dos y a los dos ama con la misma pasión.

El desenlace de la trama es feliz para los tres.

Frederic March, Gary Cooper y Miriam Hopking, dan a la película una interpretación admirable.

Mucho público.

TARKYN

CORTES DE TRAJE, SELECCIONADOS

A 30, 45 y 60 PESETAS. Ferros, 8, 10 y 12 PESETAS. Solo en

PAÑERIAS GONZALEZ - Concepción, 37

José Pérez Mata

Especialista en matriz y partos de las Clínicas de S^{ra} Carlos y Maternidad, de Madrid.—Sobresaliente en el grado de Doctor, — Diatermia y reacciones biológicas de la gestación. Lunes, miércoles y viernes: Consulta económica. Diatermia

SAN FELIPE, 9 :: CORDOBA
Teléfono 2398

Suscripción popular iniciada por la Comisión organizadora de las procesiones de Semana Santa

Esta comisión, teniendo en cuenta que la Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores ha cerrado ya brillantemente la suscripción abierta a su favor, iniciada por acuerdo adoptado en su junta del 14 del actual Marzo, y con el beneplácito de nuestro Dignísimo Prelado, esta otra de carácter general, a la que concurrirá seguramente todo el pueblo católico cordobés, tan amante de nuestras tradiciones, de nuestro espíritu y fervor religioso nunca desmentido, de culto y devoción a nuestras venerandas imágenes y de cuanto ha de contribuir a elevar el rango de nuestra Semana Santa, a que el pueblo sano y creyente satisfaga una aspiración unánime y exteriorice pública y solemnemente un sentimiento tradicional y profundo, que a duras penas venía conteniendo por circunstancias de todos conocidas.

A continuación damos comienzo al detalle de la suscripción que continuaremos en días sucesivos.

Cámara Oficial de Comercio e Industria, 250 pesetas; Asociación de Comerciantes de Tejidos, 50; Almacenes Sánchez, 20; Almacenes Castanys, 20; "El Metro" S. A., 15; Almacenes de tejidos G. y J. Hernández, 10; Almacenes de tejidos Hierro Aragón, 10; Sobrinos de Juan de la Cuesta, 10; viuda de Martín Moreno, 10; Manuel Pedregosa Sánchez, 10; Enrique Argote Marcos, 5; Tejidos Ruiz Romero, 5; Antonio Alcántara Cantuel, 5; hijos de José Aparicio, 5; José María Pinal, 5; "Ciudad de Córdoba", 5; don Rafael Fernández, 5; don Humberto Pérez L. Obrero, 2'50; don Luis Ortega, 2'50.

Suma y sigue, 445 pesetas.

NOTA.—Los donativos se reciben en los Almacenes Castanys, calle Librería; Almacenes Sánchez, calle Claudio Marcelo; farmacia del señor Kindelán Ortiz, Realejo, 92. Los Círculos de Recreos y las redacciones de los tres diarios locales.

TRASLADO

Ponemos en conocimiento del público, que la Clínica y despacho del doctor don Antonio Ortiz Clot, ha sido trasladada de la calle Rey Heredia a la Plaza de San Miguel número 2.

Fernán-Núñez

DESPEDIDA DE CARNAVAL

Con un entusiasmo que sobrepasó los cálculos más optimistas, se celebró el domingo de Piñata un animadísimo baile en el Círculo de Labradores con el que la juventud despidió los carnavales y que cerró brillantemente la serie de los organizados por aquella entidad.

Asistieron muchas y muy bellas mujeres que hicieron que por una noche nos hiciésemos la ilusión de habitar un mundo mejor. ¡Ante los encantos seductores que contemplábamos nos olvidamos de todas las miserias y pequeñeces de la vida! ¡Señores qué enormidad!

No resistimos al deseo de mencionar a las gentiles concurrentes que realzaron la fiesta con su presencia porque sería imperdonable; presentes asimismo constantemente en nuestro recuerdo, lo consideramos un deber de galantería y una tarea gratísima.

Tuvimos el placer de ver allí a Angelita Carmona, Anita e Isabel Luna, Lola García, Rosarito Raigón, Dolores Luque, Carmen, Avelina y Patro González, Lola, Leonor y María Luisa Díaz, Teresita Laguna, Aurora, Luisa y Lola Vargas, Conchita Carmona, Dolores Hidalgo, Joaquina y Victoria Aranda, Lola Zafra, Isabelita Fernández, Remedios y Paquita Granados, María Jesús y María Raya, Marcelina Cañero y Dolores Serrano.

Asistieron también las distinguidas señoras doña Carmen Baena de González, doña Luisa Rivera de García, doña Ana Aranda de Lastra, doña Leonor Carmona de Díaz, doña Brigida Marín de Zafra y doña Pepita Carmona de Ortega.

Bien entrada la madrugada terminó el baile sin que decayera en momento la animación inicial y después de haber danzado hasta algunos respetables señores que antes eran "danzófolos" y que se han revelado bailarines consumados.

Nuestra felicitación a los organizadores y hasta el próximo, que según informan será el domingo de Pascua.

HOMENAJE MERECIDO

El próximo día 15 se celebrará una función teatral en homenaje de despedida al culto maestro nacional don José Zafra Castro que marcha destinado a Algar. También será obsequiado con un vino de honor. Dado los numerosos amigos con que cuenta el señor Zafra, ambos actos prometen constituir dos éxitos definitivos. De ellos daremos cuenta oportuna.

NUEVO CENTRO RADICAL

Dentro de muy pocos días tendrá lugar la inauguración del nuevo Centro Radical instalado en la calle Fermín Galán, número 5. A dicho acto asistirán destacadas personalidades del Partido y comisiones de los pueblos limítrofes.

Reina gran entusiasmo entre los radicales, que esperan que en su nuevo hogar se agrupen muchos simpatizantes del Partido.

PEZURRIE

Más del 70 por 100 de los automóviles que se construyen en América van equipados con la Bujía A. C. La bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Dolores Morales López

FALLECIO EL DIA 16 DE MARZO DE 1935, A LOS 70 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolado esposo don Francisco Hadán Mesa; sus hijos don Rafael y doña Dolores; hijos políticos, doña Carolina del Pino Gavilán y don Gonzalo Castro y Castro; sobrinos y demás parientes ruegan a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy domingo 17, a las 10'30, en la iglesia parroquial del Sagrario (Catedral), favor por el que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

Primer Concurso Infantil de Recitación Poética

PROGRAMA

Primero. Actuación de la Banda Municipal de Córdoba, bajo la dirección del señor Gómez Camarero.

- a) "Marcha militar", Schubert.
- b) "Obertura de Guillermo Tell", Rosini.
- c) Danza de fuego de "Amor Brujo", Falla.

Segundo. Discurso por don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Tercero. Distribución de recompensas y obsequios a los pequeños recitadores.

Cuarto. Declamación de poesías por algunos de los niños premiados.

ENTRADA

"Soneto a Córdoba", de don Luis de Góngora. Por Adela Valencia.

NIÑOS DEL GRUPO A

"Pompas de jabón", de F. Arévalo. Por Juan Romero Caballero.

"Niña bordando", de M. L. Muñoz Buendía. Por Francisco Carmona Rael.

"En el soto", de F. García Lorca. Por Manuel López Fernández.

"La Paverilla", de Gabriel y Galán. Por Mercedes García.

NIÑOS DEL GRUPO B

"La niña del caracol", de Agustín de Foxá. Por Luis Ruiz.

"La ciega", de Gabriel y Galán. Por Dolores Tejederas Moyano.

"Mayo", de Lope de Vega. Por J. López Hurtado.

"Canción de cuna de las flores", de R. Olivares Figueroa. Por Manuela Caballero Carmona.

"Elegía del niño marinero", Por Juan Mena.

"El piyayo", de José Carlos Luna. Por Juan Alonso Cano.

NIÑOS DEL GRUPO C

"El Cid en Castilla", de Manuel Machado. Por Carmen Pérez.

"Alma española", de Lope de Vega. Por Rafael Rodríguez López.

"Don Diego sin don", de Alberti. Por Antonio Mora Aroca.

"El molino", de A. Fernández Griego. Por Juan Tapia Pineda.

"El gitanillo patinador", de Juan Ugart. Por A. Romero Peñuela.

"Los gozos del río", de Adriano del Valle. Por Manuel Carmona Cañadilla.

CIERRE

"Marcha triunfal", de Rubén Darío. Por Rosario Montes Candel.

Quinto. Canciones infantiles del maestro don Luis Serrano, por un coro de alumnos de ambos sexos de las escuelas nacionales, bajo la dirección de su autor. Al piano, la señorita Carmen Flores:

- a) ¡Al corro! ¡Al corro!...

- b) Alta estaba la peña...
- c) Romancillo de la risa fresca.
- d) Villancico franciscano.
- e) Sopla, sopla el viento Norte...
- f) Abril florecía...

Sexto. Discurso-resumen por el excelentísimo señor Gobernador Civil, don José Gardoqui Urdanivia.

(El acto será radiado por la E. A. J. 24.)

Córdoba, Marzo 1935.

DEFUNCIÓN

A la avanzada edad de 70 años, ha bajado al sepulcro la respetable señora doña Dolores Morales López.

Al conocerse la noticia de su muerte, produjo dolorosa impresión en todas sus amistades.

Fué en vida, madre modelo y esposa ejemplar, teniendo para todos los afectos y simpatías que le adornaban.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial del Sagrario (Catedral).

A su desconsolada familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

NOTAS LOCALES

LA BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Obras que ejecutará la citada Banda el día 17 de Marzo, de cuatro a seis de la tarde, en La Victoria:

"Marcha Militar", Schubert; "A orillas del Danubio Azul", valeses, Straus; "Guillermo Tell", obertura, Rossini; Danza ritual del fuego de "El Amor Brujo", Falla; "Gigantes y Cabezudos", selección, Caballero; "Tierra de Plata", canción argentina, (primera vez), Ledesma y Oropesa.

Este concierto se celebrará por la tarde por tener que asistir la Banda al festival infantil que empieza a las once de la mañana en el Cine Góngora.

"CORDOBA GRAFICA"

El número correspondiente al día 15 del actual de esta publicación cordobesa contiene, entre otros, los siguientes escritos:

Vida cordobesa.—Los mercados de Zona, por Marcelino Durán de Vellido.—Párrafos breves, por Pascual Santacruz.—Sección de Cine, ilustrada con bellos fotograbados. VIII Centenario del nacimiento de Maimónides.—Las procesiones de Semana Santa en Córdoba, etc., etc.

En la portada figuran dos fotografías de los bailes infantiles celebrados en el Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" y Circulo de la Amistad, y todas sus demás páginas van ilustradas con unmerosos clichés de actualidad e interés.

CRONICA DE MADRUGADA

GENTES SIN ALMA

Otro atraco en Barcelona de graves caracteres. Se trataba de llevarse siete mil duros del cobrador de un Banco. Pero la policía vigilaba de cerca. Y cuando el automóvil del jefe de la banda, se disponía a maniobrar, para dar comienzo a la "operación", surgió la autoridad. El "gangster" atacó a los guardias a disparos de pistola y con bombas de mano. Un guardia muerto y dos más, muy mal heridos.

Ese es el trágico balance. Claro que el "gangster" fué detenido, y probablemente pagará con la vida su delito. Ya el ministro de la Gobernación ha declarado que la situación del criminal es gravísima. Pero no basta con esto. Es preciso creer en ciertas zonas agudas de la criminalidad en las que la amenaza de la pena de muerte, no hacen demasiado mella. Gentes que han logrado dar un tijeretazo a su sensibilidad, a su honradez, a su honrra. Gentes que han presentado la dimisión irrevocable de cuanto noble y generoso es capaz el alma humana.

Y esos guardias. Pobres guardias que cayeron al filo de su deber. Defensores de la sociedad y guardadores del orden. El Gobierno no dejará a esos hombres sin recompensa. Es lo menos que puede hacerse para ejemplaridad y estímulo.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Barcelona se entabla una lucha violentísima con unos atracadores, resultando un guardia muerto y tres heridos graves

INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 16 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica una orden de Instrucción disponiendo que se autorice la oportuna corrida de escala. En su virtud el catedrático de Lengua francesa del Instituto de Córdoba, don Sirus Arenas Rioja, pasa a la categoría quinta con el sueldo de 11.000 pesetas.

LOS TESTIMONIOS DE PENAS DE MUERTE NO HAN LLEGADO AL SUPREMO

Madrid, 16 (3'15 t.).—El presidente del Supremo manifestó esta mañana a los periodistas que todavía no había llegado a su poder los testimonios de penas de muerte examinados ayer en Consejo de Ministros.

Añadió el señor Medina que habían sido otros asuntos diferentes a los de las penas de muerte los que se habían tratado en la reunión celebrada por el Supremo.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid, 16 (3'30 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los exministros señores Guerra del Río y Estadella.

Lerroux asiste a un homenaje de la oficialidad del regimiento de Ferrocarriles

Madrid, 16 (3'30 t.).—Con ocasión de testimoniar su agradecimiento a las empresas de ferrocarriles y saludar a los oficiales de la escala de complemento honorarios de ferrocarriles, este regimiento se reunió en su cuartel de Leganés con sus jefes.

A las doce llegaron los ministros de la Guerra y Obras públicas, los generales Espinosa de los Monteros y Cabanellas.

Fueron recibidos por el coronel del regimiento de Ferrocarriles señor Castillo, el presidente de la Comisión gestora de Leganés y otras autoridades.

El señor Lerroux pasó revista al regimiento que desfiló con bandera y música.

El coronel pronunció palabras de elogios a la oficialidad de la escala de complemento.

Dedicó sentidas frases a la memoria de los que dieron su vida por la patria y excitó a todos a continuar esta conducta ejemplar.

Seguidamente la enseña del regimiento se llevó al cuarto de estandartes.

Más tarde el jefe del Gobierno y el ministro señor Cid, se trasladaron con los asistentes al salón del cuartel donde se sirvió un lunch.

El señor Lerroux alzó su copa brindando por la fidelidad de los que habían servido lealmente a la patria y a la República.

Exhortó a todos a que siguieran prestando su concurso como hasta ahora.

El señor Lerroux fué muy aplaudido.

Después de recorrer las dependencias del cuartel y probar el ministro de la Guerra el rancho que le pareció excelente, emprendieron el regreso a Madrid, tributándose una cariñosa despedida.

LA POLICIA DETIENE A VARIOS INDIVIDUOS QUE VENDIAN ESTUPEFACIENTES

Madrid, 16 (4'30 t.).—La policía tuvo confidencias según las cuales varios individuos se dedicaban al tráfico de estupeficientes.

Varios agentes realizaron deter-

En una violenta lucha con unos atracadores, resultan muerto un guardia y gravemente heridos tres más

Madrid, 16 (5'15 t.).—El ministro de la Gobernación recibió este medio día a los periodistas.

Les manifestó que esta mañana a las nueve en la capital de Cataluña se había producido un hecho con pérdidas dolorosas por parte de la fuerza pública que practicaban un señalado servicio.

Agregó que estas fuerzas habían demostrado gran heroísmo y les dedicó elogios.

Se suponía que un pagador se iba a hacer cargo de 35.000 pesetas en un establecimiento entre las calles de Urgel y Provenza, y al que se iba a hacer víctima de un atraco.

Apareció un taxi ocupado por un individuo al que se supone sea el jefe de la banda que se disponía a hacer los preparativos para el golpe de mano y reconocer previamente el terreno.

Las fuerzas encargadas del servicio se acercaron al coche y el que lo ocupaba los hizo objeto de una violentísima agresión con pistolas y bombas de mano.

minadas pesquisas que dieron por resultado la detención de Antonio Lara Navarro, natural de Málaga, al que se le encontraron 85 gramos de cocaína y además ofreció entregarles 200 gramos más.

También se detuvo a Francisco Escalona, banderillero de profesión y natural de Almería, así como a Francisco Jaén Rodríguez, que se hospeda en una casa de huéspedes.

A este último se le ocuparon en una maleta 350 gramos de cloruro de cocaína.

Según manifestó, las drogas las había comprado en Vigo y por ellas pago 2.000 pesetas.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición de la dirección de Seguridad.

UN DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Salamanca, 16 (6'30 t.).—Se ha celebrado un acto organizado por el Bloque Agrario, presidido por el ministro de Agricultura.

Primeramente hizo uso de la palabra el señor Carrascal que atacó la política del bienio.

Después el señor Jiménez Fernán-

En la lucha resultó un guardia muerto, otro herido al que ha habido que amputarle una pierna y un tercero al que se le ha practicado la transfusión de sangre.

El atracador fué detenido y presentaba algunas heridas.

Además hay otro guardia que se encuentra herido de menos consideración.

El señor Vaquero reiteró sus elogios a la actuación de la fuerza pública y dijo que el detenido se supone sea el autor de otro atraco cometido recientemente.

Terminó diciendo el ministro que la situación del malhechor es gravísima.

* * *

Barcelona, 16 (6'30 t.).—Al recibir el gobernador general a los periodistas, dijo que había dado las órdenes necesarias en relación con el suceso de la calle de Provenza.

Agregó que la autoridad instruye urgentemente las diligencias en las que entiende el fuero militar.

dez, pronunció un largo discurso hablando de la política de la Ceda.

Dijo que había llegado el momento de dejar fuera a los cuacos y a los vivos para dejar paso a los hombres honrados.

Se refirió al problema triguero y dijo que en España había varias toneladas de quintales métricos de este cereal sobrante y había que evitar que se desplomara el precio.

También hay que mantener el precio de tasa, recogiendo la experiencia de lo ocurrido en Francia.

Habla del proyecto sobre el Patrimonio forestal y de la ley de Arrendamientos que se ha aprobado que dice llevará la tranquilidad a los campesinos.

Aludió a la ley de Acceso a la Propiedad y terminó censurando a los que se llaman católicos y luego presen- tan a: 30 por 100.

Fué muy aplaudido.

El Jefe del Gobierno habla con los periodistas

Madrid, 16 (6'30 t.).—El señor Lefroux acudió a la presidencia del Consejo a las cinco de la tarde.

Se le acercaron los periodistas y el jefe del Gobierno les preguntó si tenían alguna noticia interesante.

—Noticia importante no hay más que le intento de atraco de Barcelona.

—Ya lo conozeo. El ministro de la Gobernación me ha dado cuenta de este hecho. Según las noticias que tiene, un atracador que ocupaba un taxi, al darle el alto la fuerza pública disparó contra ella que contestó para defenderse. Se sabe que hay un agente muerto, dos heridos graves y otros leves.

Después el presidente dijo que esta mañana había estado en el cuartel de Leganés donde se aloja un regimiento de ferrocarriles y que obsequiaba con una comida extraordinaria a los oficiales de complemento por su actuación durante la última huelga.

Agregó que había probado el rancho y también una copa de vino.

Ha sido un acto emotivo, ya que hace 52 años que comía rancho en el regimiento de ingenieros de Cádiz. Ya de cabo pasé a Toledo, donde hice oposiciones a la primera promoción de la carrera general militar.

—¿Y de política?

—También voy a darles una noticia de interés político. Esta mañana desde las diez y media hasta las once y media he celebrado una conferencia con Gil Robles.

Agregó que era natural que los jefes de las fuerzas gubernamentales más importantes conferenciaran.

—¿Y en términos de gran armonía?

—Se ha celebrado en el despacho del ministerio de la Guerra y desde luego, dentro de la mayor armonía.

Se excusó de dar una referencia de lo tratado.

Terminó diciendo que no se había determinado la fecha del próximo Consejo, pero cree que se celebrará el miércoles.

Información Taurina

El domingo en Murcia

Ya han quedado separados los toros de la ganadería de Samuel Hermanos, que el día 17 se lidiarán en Murcia por Niño del Barrio, Venturita y El Indio.

Fallecimiento

En Barcelona ha fallecido el padre político de nuestro querido compañero Ventura Bagües "Don Ventura", revistero de "El Día Gráfico" de la capital catalana.

Enviamos al buen amigo don Ventura nuestro pésame sentidísimo.

Representación

Don Luis Rius García se ha hecho cargo del representamiento del matador de novillos Matías Martín, de Borox.

Aplazamiento de la temporada madrileña

Se había dicho que el domingo próximo se inauguraba la temporada madrileña, pero como los accesos están a punto de terminar, la empresa a decidido esperar a que esto suceda y en vez del 17 comenzará a dar corridas el 24, fecha en la que actuarán Niño del Barrio, Venturita y "Rafaelillo", debutante. Los novillos serán de Terrones.

Nueva empresa

Ha tomado en arriendo por dos temporadas la plaza de toros de Talavera de la Reina el señor Llorente Gil (don Fidel, que tiene en proyecto celebrar corridas de toros en las ferias de Mayo y Septiembre y durante el verano dar novilladas y otros espectáculos taurinos.

Ha regresado Domingúin

Domingo González "Domingúin", el simpático empresario de toros, ha regresado a Madrid.

El toledano cuenta de Méjico, lo que conocen nuestros lectores por la conversación publicada con "Maravilla".

"Domingúin", que viene contento y satisfecho, a pesar del mal trato que

le han dado, injustamente, los mejicanos, ha dicho que Domingo Ortega sigue en su firme propósito de no torear más reses de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, y que sólo romperá esta decisión con la plaza madrileña.

El domingo en Zaragoza

El próximo domingo, día 17, comenzará la temporada taurina en la plaza de Zaragoza.

Se correrán novillos del ganadero regional señor Superbia, y de lidiadores actuarán Joselito Ramírez, Valentín Ritoré y Pascual Montero (El Señorito).

Don Eduardo Pagés, ganadero

Se da como segura la noticia de que la antigua ganadería de Guadalest ha sido adquirida por don Eduardo Pagés.

La corrida de toros del 31

Se afirma que es un hecho la celebración de la corrida de toros de que se viene hablando para el domingo 31 del actual con motivo de las fiestas de Maimónides. Y hasta se asegura que el cartel estará formado por Cañero, Niño de la Palma, Vicente Barrera y Fernando Domínguez, que estoquearán seis toros de la afamada ganadería de don Indalecio García Mateos.

Si es así, de seguro la plaza registrará un gran lleno.

J. J. DE LARA

Mercado de Córdoba

DATOS OFICIALES DE COTIZACIÓN

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera...	100 k.	166'00
Id. corriente	id.	152 a 156
Avena.....	id.	31'00
Cebada.....	id.	35'00
Habas castellanías.....	id.	41'00
Id. morunas	id. ...	39'00
Harina candéal 1. ^a ...	id	65'00
Id. corriente (tasa)	id.	62'00
Maiz.....	id.	41'00
Trigo (tasa)	id	52 a 57

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera, 0'65

Leche: de vaca, 0'60 litro. De cabra, 0'60.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo. 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

El Gobierno alemán ha tomado acuerdos de extraordinaria gravedad, como el de rechazar todas las cláusulas militares del tratado de Versalles

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS SALE PARA VALENCIA

Madrid 17 (1'15 m.).—El ministro de Obras públicas recibió cerca de las dos de la tarde a los periodistas.

Dijo el señor Cid que acababa de regresar de Carabanchel donde las Compañías ferroviarias habían obsequiado con un rancho extraordinario a los soldados de ferrocarriles que se alojan en aquel cuartel.

Continuó diciendo que acababa de firmar dos decretos, uno referente a las Compañías del Norte y M. Z. A. y otro autorizando con cargo a la explotación a que adquirieran las Compañías autocars para la mejor organización de los servicios.

El señor Cid anunció que esta noche marchaba a Valencia para pasar allí dos días, pues se propone regresar a Madrid el martes.

También tiene el propósito de hacer un viaje a Canarias en un avión.

En este viaje invertirá ocho horas.

ACUERDOS DE LAS ASOCIACIONES DE INQUILINOS

Madrid 17 (1'15 m.).—Esta mañana se reunió la ponencia nombrada por la asamblea de Asociaciones de Inquilinos de España.

Se trató de la fusión de todas las Asociaciones en una Federación.

Se hará constar la protesta por la orientación que ha dado a su labor la actual Federación Nacional.

UNAS MANIFESTACIONES DE ROMANONES

Madrid 16 (1'15 m.).—El periódico "Informaciones" publica unas declaraciones del exconde de Romanones.

Se le interrogó acerca de la pregunta que piensa formular al ministro de Estado y contestó que era de carácter general y de la que no podía adelantar nada.

Afirma que desde hace muchos años la política española está al margen de los problemas internacionales y la situación actual es interesante.

Desde 1912 en que hizo su viaje a España Poincaré no se ha tratado de una manera seria de cuestiones internacionales.

A su juicio la política internacional descansa sobre dos cosas: La economía y la geografía.

Interrogado sobre los políticos con que cuenta la República en lo que se refiere a materia internacional, con-

testó que para él, el mejor es Lerroux, y después Madariaga que está muy bien preparado, aunque en su cargo no tuvo tiempo para hacer nada. Afirmó que se trata de un español de primera clase.

El periodista aludió al movimiento islámico en Marruecos y dijo que está seguro de que los grandes imperios coloniales están tocando a su fin.

Se refirió a la cuestión de Ifni y dice que este es un suceso de enorme importancia y le cabe a Lerroux, la gloria de haberlo realizado, como también estuvo acertado en designar a Capaz que cuenta con las simpatías de los indígenas.

¿Por qué no se hizo esto antes—se pregunta el ex conde—. No puedo hablar, aunque podría hacerlo extensamente. Yo fui el que di las órdenes para la ocupación de Rio de Oro y para la de Santa Cruz de Mar Pequeña, pero...

El expresidente del Consejo no termina la frase y se despide del periodista.

EL USO DE LA MARGARINA

Madrid 16 (1'30 m.).—El ministro de Agricultura ante las denuncias formuladas por los diputados Moutas y Piñán sobre el uso de la margarina ha dado órdenes terminantes para que no se infrinjan las leyes.

LERROUX DA CUENTA DE LAS VISITAS CELEBRADAS

Madrid 17 (2'15 m.).—A las ocho y media de la noche el señor Lerroux abandonó la presidencia del Consejo.

Abordado por los representantes de la prensa manifestó que no tenía noticias que comunicar, como no fuera las visitas recibidas.

Le visitó una Comisión de Rio Tinto con el diputado Tirado en demanda de soluciones al problema allí planteado.

Afirmó que la situación en la provincia de Huelva es difícil.

Una Comisión de Granada muy numerosa le habló de la decisión del ministro de Instrucción de fundir los Institutos de "Ganivet" y "Padre Suárez".

Otra Comisión fué a interesarse por que se celebre en España el Congreso de Bibliografía.

Agregó que de política no había nada, pues su conferencia con Guerra del Rio había carecido de importancia.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE PRIMO DE RIVERA

Madrid 16 (1'30 m.).—Con motivo de cumplirse hoy el quinto aniversario de la muerte de Primo de Rivera, se han celebrado funerales y muchas personas acudieron al Cementerio para depositar flores ante su tumba.

UNA DISPOSICION DE LA "GACETA"

Madrid 16 (1'30 m.).—La "Gaceta" publica una orden de la presidencia declarando que el cobro de los haberes del clero es compatible con otros haberes pasivos hasta 5.000 pesetas.

COMENTARIOS AL VIAJE DEL GOBERNADOR GENERAL

Barcelona 17 (2'30 m.).—En los círculos políticos se comentaba esta mañana el proyectado viaje del Gobernador general de Cataluña.

Se dice que no ha sido llamado por el Gobierno, sino por otra más alta personalidad.

El Gobierno alemán adopta acuerdos de extraordinaria gravedad

Berlín 17 (2'15 m.).—El Gobierno ha tomado medidas de extraordinaria gravedad, en cuanto significan que Alemania rechaza todas las cláusulas del tratado de Versalles y recaba su libertad de acción por lo que se refiere al rearme.

En virtud de estos acuerdos se establece el servicio militar obligatorio en el ejército que constará de doce cuerpos.

También se autoriza al ministro de la Guerra para dictar aquellas medidas para llevar a la práctica la libertad de acción de Alemania en cuanto a armamentos.

Goebels ha anunciado esta decisión a los periodistas nacionales y extranjeros.

Conjuntamente se ha dirigido al pueblo exponiendo las objeciones que le sugiere el Tratado de Versalles.

En el Consejo de Ministros que se celebrará hoy se tratará de medidas militares a adoptar.

Hitler asistirá mañana a un acto que se celebrará en la Opera de Berlín conmemorando el Día de los Muertos.

Pronunciará un discurso sensacional sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno.

UN ATRACO EN MALAGA

Málaga 17 (2'30 m.).—Esta mañana se registró un atraco en una de las rampas del puente de Tetuán.

Cuando regresaba del Banco Hispano Americano el empleado Pedro Alarcón que había cobrado un cheque para la casa de García Izafrá, se le acercaron dos enmascarados pistola en mano que le arrebataron 2.500 pesetas.

Poco después unos agentes sorprendieron unos individuos sospechosos, entre los que figuraba José Martí, el "Gato", peligroso sujeto que se fugó hace unos días de la cárcel.

Entre unos y otros se entabó un tiroteo en la calle de Tacón, cruzándose más de cuarenta disparos.

Resultaron heridos el agente señor Saravia. El "Gato" también cayó herido de un balazo.

Un sargento de la guardia civil apellidado Almanza recibió una herida a consecuencia de uno de los disparos.

Se cree que el "Gato" era uno de los individuos que cometieron el atraco en el puente de Tetuán.

LOS ATRACADORES EN ACCION

Madrid 17 (3'15 m.).—Esta noche a las nueve se acercaron al taxista Ramón Tejerizo, que se encontraba en la calle de Jerte tres individuos que le alquilaron el coche.

Cuando se disponía el chófer a poner en marcha el vehículo los desconocidos le amenazaron con pistolas obligándole a abandonar el coche.

Poco después los mismos individuos se detenían frente al surtidor de gasolina instalado en la Avenida de Alberto Aguilera y arrebataron al recaudador unas 2.500 pesetas, dándose a la fuga.

El auto que utilizaron los atracadores fué encontrado más tarde abandonado en la calle de la Ilustración.

De madrugada en Gobernación

Madrid 17 (3'15 m.).—Esta madrugada el ministro de la Gobernación dijo que según le comunicaba el Gobernador general de Cataluña ha sido detenido uno de los individuos que intervinieron en el suceso de la calle de Rosellón.

Negó que hiciera uso de dinamita contra los guardias, pero sí la realizaron otros individuos, por lo que la policía realiza gestiones para averiguar lo que haya de cierto.

El Gobernador de Málaga le dá cuenta de haberse detenido al autor de un atraco cometido días pasados y en el que resultó herido el agente señor Lozano.

En Vigo se ha detenido al autor de la colocación de un petardo en el domicilio del jefe del partido radical.

En Madrid también se ha a uno de los autores de la registrada anteayer en unos.

Por último dió cuenta de noche cuando contaba lo el empleado del surtidor de la calle de Alberto Aguilera caron unos individuos que k un automóvil unas mil pes

UNAS DECLARACIONES DE TRO DE AGRICULT

Salamanca 17 (3'15 m.).—ta regional" publica unas nes del ministro de Agricu Dice que la ley de Arrea

En toda Europa p la a

Berlín 17 (3'15 m.).—I que el Gobierno ha dirig blo es muy extensa.

Se dice que el pueblo a fiado en los puntos de W. las armas creyendo presta un servicio a la paz y a la h

La idea de constituir la de Naciones fué acogida e entusiasmo porque se esp se iría al desarme.

Alemania ha cumplido e ber mientras observaba que partes contratantes se vic acuerdos haciendo necesarie sara en reivindicar compr desarme.

Hace resaltar los sacrific estaba dispuesto a llegar alemán, incluso dando a F seguridad de que Alemania del Sarre no plantearía ning va reivindicación.

Pero Francia ahora amplía a dos años el servicio militar y Rusia alardea de contar con un ejército potente. Esto obliga a Alemania a hacer saber a las demás potencias que en adelante la salvaguardia de su honor queda confiada a sus propias fuerzas.

La proclama ha causado gran entusiasmo en toda Alemania.

Hitler ha recibido esta noche a los representantes diplomáticos, dándoles cuenta de estos acuerdos.

La prensa se muestra entusiasmada con la actitud adoptada por el Gobierno.

* * *

París 17 (3'30 m.).—En los círculos franceses se ha acogido con sangre fría los acuerdos del Gobierno alemán.

El Gobierno francés en sus entrevistas con el de Londres condenaba la política unilateral que venía haciendo Alemania sobre el desarme.

El Gobierno no ha tomado ninguna decisión hasta ponerse al habla con Londres y Roma.

Roma 17 (3'30 m.).—La noticia de la decisión de Alemania ha impresionado, pero no sorprendido, ya que se consideraba lógico después del anuncio de Goering de militarizar a la Aviación alemana.

En los círculos políticos los acuerdos del Gobierno de Berlín son comentados apasionadamente.

Instrucción Pública

DOCUMENTOS DEVUELTOS

El director general de Primera Enseñanza, de vuelve documentos que presentaron don Matías Bejarano y don Francisco Rodríguez, optando su bastas en Villanueva de Córdoba.

CREDENCIAL

Se ha recibido la credencial de doña Sacramento Amador, maestra interina de Baeza.

Subsecretario de Gobernación llegó a Córdoba

El día diez, llegó a Córdoba un viajero procedente de Madrid, el subsecretario de Gobernación, nuestro querido amigo de Pablo Blanco. Acompañado por el señor Gardoqui de Policía, se dirigieron a Alcolea para

El señor de Pablo Blanco, después de haber estado en Córdoba hasta mañana, en que al mediodía emprenderá su viaje de regreso a Madrid.

El señor de Pablo Blanco ha sido muy bienvenido.

Defunción

Murió en Córdoba con un ataque gripal el querido amigo don Juan Sánchez de Puerta. Dejamos un rápido restable-

Palma del Río

VINO DE HONOR

Ha sido obsequiado con un vino de honor por sus numerosos amigos y coreligionarios don Francisco Delgado Viro, hijo del alcalde de Palma del Río.

El acto tuvo lugar en el Casino Radical. Hubo extraordinaria concurrencia. La reunión fué en extremo cordialísima, y quedó en ella expresada la simpatía y el afecto con que cuenta entre nosotros el homenajado.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña María Aurelia Rodríguez y Rodríguez, digna esposa de nuestro buen amigo el jefe de la policía gubernativa don Diego Faustín Nieto Carmona.

Nuestra enhorabuena al matrimonio por este fausto suceso familiar.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido la respetable señora doña Isabel Giménez, madre de don José Rodríguez, presbítero de esta ciudad.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

CORRESPONSAL

DEPORTES

EN EL STADIUM AMERICA

El equipo que se alineará hoy 17 en el Stadium América frente al Sparta de Sevilla, partido en el que se disputa una magnífica copa donada por un comerciante de Sevilla hijo de Córdoba, es el siguiente:

Bola; Solé, J. Antonio; Santiago, Aniceto, Victori; Sellés, Osuna, Faille, Lama, Aragón. Suplentes: Tato, Jeromo, Navajas y Toto.

También el día 19, festividad de San José, se celebrará el partido anunciado el domingo pasado, y que se suspendió por lluvia, a beneficio de los familiares del jugador de este club, Paco Villagrás, partido en el que tomarán parte el Racing F. C. y el Córdoba F. C., que reaparecerá ante la afición en este día después de su ausencia.

El próximo domingo día 24 vendrá a ésta para celebrar un partido amistoso el Malacitano, a cambio de visita.

A semejanza del Sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo Regenerador de la sangre y poderoso Tónico en el famoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito seguro: Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Agotamiento, Vejez prematura, etc.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel. Es inalterable.

LOS POETAS

GARROTE VIL

¡Tan! ¡Tan! ¡Tan!
canta el martillo.
El garrote alzando están.
Canta en el campo un cuclillo,
y las estrellas se van
al compás del estribillo
con que repica el martillo:

¡Tan! ¡Tan! ¡Tan!

El patíbulo destaca
trágico, nocturno y gris.
La ronda de la petaca
sigue a la ronda de anís.
Pica tabaco la faca,
y el patíbulo destaca
sobre el alba flor de lis.

Aspera copla remota
que rasguea un guitarrón
se escucha. Grito de jota
del morapio peleón.
El cableño patriota
canta la canción remota
de las glorias de Aragón.

Apicarada pelambre
al pie del garrote vil,
se solaza muerta de hambre.
Da vayas al alguacil,
y con un rumor de enjambre
acoge hostil la pelambre
a la hostil guardia civil.

Un gitano vende churros
al socaire de un corral;
asoman flautistas burros
las orejas al bardal.
Y en el corro de baturros
el gitano de los churros
beatifica al criminal.

El reo espera en capilla,
reza un clérigo en latín,
llora una vela amarilla,
y el sentenciado da fin
a la amarilla tortilla
de hierbas. Fué a la capilla
la cena del cafetín.

Canta en la plaza el martillo,
el verdugo gana el pan.
Un paño enluta el banquillo,
como el paño es catalán
se está volviendo amarillo,
al son que canta el martillo:

¡Tan! ¡Tan! ¡Tan!

Ramón del VALLE INCLÁN

NANITA, NANA

Mi niña está en la cuna...
¡mira qué encanto!
No se duerme mi niña
si no le canto.
Rosa en capullo...
No se duerme mi niña
si no la arrullo.

Nanita, nana,
duérmete, clavellina
de mi ventana.

Cuando sueña mi niña
nunca se altera,
que sabe que su madre
canta a su vera...
Y yo le quito
las pesadillas malas
con un besito.

Cuna, cunera,
duérmete, campanilla
de enredadera.

Pajarito que cantas,
vete a tu nido,
que mi niña en la cuna
ya se ha dormido.
Vete a tu rama,
que ya mi niña duerme
junto a mi cama.

Nana, nanita,
duérmete, primorosa
clavellinita.

S. y J. ALVAREZ QUINTERO



MADRIGAL

Si en tu corriente clara,
si en tu corriente viva,
sus dulces ojos con amor posara
la que mi amor esquivaba,
la imagen en tus ondas fugitiva
con mis labios te secara.
¡Fuente risueña y clara,
hurta tus ondas a la pena mía;
si el fuego de mis labios te tocara,
mi sed yo no apagara,
que al besar tu cristal te abrasara!

Ricardo LEÓN

LAS DOS CAJAS

Ya el hijo del jardinero
ha traído las mortajas...
Ya ha nevado el jazminero
su blancor... Buen carpintero
busca el pino de las cajas,
carpintero busca el pino
y que su fresca madera
dé a las cajas un divino
perfume de primavera.

Cómprate clavos de plata
y al son del martillo, al son,
llora la vieja cantata
que con los clavos de plata
te nace del corazón.

Y a la noche, cuando guarde
la tapa a las novias muertas,
pon estrellas de la tarde
en sus bocas entreabiertas,
por un cantar pastoril
de cristal y flor de nido
y llanto de tamboril.

¡Que dentro de las mortajas
va la Virgen. —Carpintero,
buen carpintero, haz dos cajas
de blancura de lucero;
las dos iguales iguales,
las dos forradas de seda
y cubiertas de cristales:
una caja para Rosa-
Linda, otra para blanca;
una caja blanca y rosa...
otra caja rosa y blanca...

Carpintero, carpintero
busca el pino de las cajas.
Ya dió flor el jazminero.
Ya el hijo del jardinero
ha traído las mortajas.

Juan Ramón JIMÉNEZ

NUESTRA CAMPAÑA EN PRO DE LA SEMANA SANTA

Un avance optimista y un llamamiento a los cordobeses

La iniciativa expuesta por nosotros con tanta modestia como entusiasmo, se va realizando por sus pasos contados. En una ocasión bastante reciente sentimos, como aperturas de la idea, que ésta no era interpretada tal como la expusimos o pensamos al exponerla que sería llevada a la realidad. Nos referimos a la suscripción pública. Esta nunca debió ser abierta por una sola Cofradía, sino por todas, en colectividad y fijadas en el resurgimiento de la Semana Santa cordobesa; no en la salida procesional de un solo "paso" aislado, que a nada conduce ni bajo el punto de vista de lucimiento y esplendor religioso, ni bajo el punto de vista comercial, base, indirecta, de estos festejos. Jamás debió, pues, una Hermandad del prestigio de la de los Dolores—precisamente la de situación menos precaria de cuantas existen en Córdoba,—dejar desamparadas a las restantes cofradías que con menos posibilidades de recaudación, e incluso con pobreza, esperaban su apoyo moral y material. Pero al fin, la razón se ha impuesto. Califiquemos este hecho como una ligereza disculpable. Cesan las censuras para dejar paso a los elogios. En nuestra imparcialidad no caben partidismos ni rencillas. Y lo mismo que en las líneas precedentes hemos usado de la crítica, ahora queremos usar del encomio. Porque la Hermandad de los Dolores percatada de la gravedad del asunto, ha procedido con nobleza accediendo a cerrar su suscripción para dejar campo a las distintas cofradías que aún carecen de medios económicos para realizar su desfile. Aplaudamos el gesto.

Ahora vamos con la suscripción general, con lo que nuestra iniciativa se va a ver realizada. Se precisa la cooperación material de todo buen cordobés. No importa la cuantía del óbolo entregado. Chico o grande, pasará a engrosar los fondos comunes. De esta forma se incrementará la devoción por las cofradías y podremos muy pronto figurar entre las capitales que se hicieron célebres por la magnificencia de sus suntuosos desfiles de Semana Santa. El pueblo cordobés lo desea de todo corazón y lo conseguirá si no desmaya en su loable empresa.

LA VOZ, como iniciadora de la campaña que espera ver cristalizada en hechos reales, hace por las presentes columnas un llamamiento a todas las casas de la sociedad, enti-

LA REDACCION DE "LA VOZ"

Habiendo llegado a conocimiento nuestro, que algunas personas se atribuyen el cargo de redactores de este periódico, tanto en la ciudad como en la provincia, nos interesa hacer constar que la redacción de LA VOZ está formada por los señores siguientes:

- Director: DON PABLO TROYANO.
- Redactor-jefe: DON EDUARDO BARO.
- Redactores: DON ANTONIO DE LA ROSA, DON MANUEL ALONSO, DON RAFAEL GAGO, DON JUAN J. DE LARA, DON MANUEL DÍAZ PÉREZ.
- Redactor gráfico: DON DOMINGO GARCÍA SANTOS.
- Redactor Comercial: DON GREGORIO MARTÍNEZ ABAD.

dades, casinos, etc., y espera la ayuda de todos para que en plazo breve, la suscripción pro Semana Santa, alcance la suma necesaria que permita el desfile de todos los "pasos" que acostumbraban a hacerlo años atrás.

J. SANCHEZ GARRIDO

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL DE CORDOBA"

Entre las disposiciones que publica figuran las siguientes:

—Diputación Provincial.— Precios medios para los suministros al ejército y guardia civil en la provincia, durante el mes de Marzo.

—Inspección Provincial de Sanidad.—Circular citando a todos los opositores a las plazas de médicos titulares de Palma del Río, Luque y Guadacázar para el 28 de Marzo a las 12 de la mañana en la Inspección de Sanidad, para verificar el primer ejercicio de oposiciones.

—Audencia de Córdoba.—Sentencia del Tribunal de lo Contencioso administrativo revocando el acuerdo de la Comisión municipal permanente de Rute de 17 de Febrero de 1931, nombrando médico tocólogo en propiedad a don Antonio Isidoro Roldán Ramírez, y declarando el derecho preferente de don Benigno Benito Murciano.

—El Tribunal de lo Contencioso

administrativo admite el recurso de don Juan García Moreno, contra acuerdo del Ayuntamiento de Dos Torres, de 30 de Diciembre de 1934.

—Idem, id., del recurso de don Fernando Navarro Peraire, contra acuerdo del Ayuntamiento de Villa del Río.

—Idem, id., del recurso de don José Perdigon Carreñola, contra acuerdo de la alcaldía de Santaella.

—Edictos de los Ayuntamientos de Santaella y Puente Genil.

—Relación nominal de los deudores al Ayuntamiento de Baena, por el impuesto o tasa sobre guardería rural.

—El Ayuntamiento de Hornachuelos subasta el nombramiento de Recaudador municipal.

—Edictos de los Juzgados de Marchena, Córdoba y Montilla.

—El Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba, subasta un edificio situado en la calle de Cañadas y Noria de Priego. Se compone de seis casas que son: las números 20 y 22 de la calle Noria y las números del 2 al 8 de la calle de Cañadas. Tipo: 5.000 pesetas.

Subasta también la casa número 14 de la calle Noria. Tipo: 7.500 pesetas.

Además subasta tres préstamos hipotecarios. Uno de 5.000 pesetas; otro de 8.000 y otro de 10.000. Todos ellos en su valor.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 16 de Marzo de 1935.—
Semana del 18 al 23 de Marzo

Reses mayores.—Don Bartolomé Laguna, 3 a 3'21 pesetas; don Fernando Serrano, 3 a 3'21; don Martín Crespo, 4 a 3'21; don Francisco López, 3 a 3'21; don Fernando Cadenas, 4 a 3'22; don Fernando Crespo Serrano, 3 a 3'22; don Juan Hidalgo, 2 a 3'22 don Juan Gómez Torres, 3 a 3'22; don Rafael Serrano, 4 a 3'23; don Juan Castro, 5 a 3'24.

Terneras.—Don Esteban Díaz, 3 a 3'80 pesetas.

Menores.—Don Francisco Martín, 8, a 2'35 pesetas; don Juan Castro, 4 a 2'35.

Los precios libres para el entrador son:

De 2'96 a 2'99 pesetas para el ganado vacuno; a 3'40 para terneras y a 2'10 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 19 de Marzo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso a pesetas 3'80 kilo; sin hueso, 5'40; falda sin hueso, 3'60; ternera con hueso, 4'30; sin hueso, 6'00 y macho sin hueso, 3'00.

La iniciativa del Presidente de la Diputación

En favor de las obras paralizadas en la provincia de Córdoba

Los diputados a Cortes por la provincia se disponen a gestionar el importante asunto

En nuestra edición nocturna del día siete de actual mes de Marzo, LA VOZ recogía la carta dirigida por el presidente de la Diputación de Córdoba señor Troyano a los diputados a Cortes por la provincia, y en la que se solicitaba de ellos la gestión más rápida encaminada a recabar del Ministerio, los libramientos oportunos para propulsar las obras paralizadas desde 1931 y para continuar las que están actualmente en construcción. Son los caminos provinciales, puestos en marcha, los que de momento pueden paliar el paro obrero. Entendiéndolo así el señor Troyano, lanzó con la carta citada, su iniciativa, y los diputados a Cortes han contestado ya, acogiendo la idea, con un entusiasmo que está en relación con la importancia de la misma.

Al señor Salinas Diéguez, el señor Troyano envió el telegrama siguiente:

Madrid.—Francisco Salinas, diputado a Cortes, Hotel Barcelona:

Ruégole nombre esta Corporación recabe ayuda representantes esta provincia para conseguir ministro Obras Públicas, Junta nacional paro libramientos cantidades para terminación caminos provinciales paralizados y en construcción, según notas remitidas diputados cordobeses.—Salúdale, Pablo Troyano.

Los señores Salinas Diéguez y Montero Tirado, han expresado su adhesión personal al propósito, y los restantes diputados a Cortes, han contestado al señor Troyano en los términos que expresan las cartas que damos a la publicidad:

Señor don Pablo Troyano.—Córdoba.

Mi querido amigo: Con mucho gusto hago en el sentido que me interesas en tu carta de 2 del actual las gestiones oportunas para que queden atendidas las pretensiones que especificas en las relaciones que me envías sobre la construcción de los caminos vecinales que afectan a esa provincia, y no necesito decirte que por corresponder a la provincia que represento en Cortes y ser deseo de todos esos buenos amigos, he de celebrar mucho un satisfactorio resultado.

Un fuerte abrazo de tu buen amigo, Eloy Vaquero.

* * *

Excelentísimo señor don Pablo Troyano, presidente de la Diputación provincial.—Córdoba:

Mi querido amigo: Con referencia a su atenta de 2 del corriente, tengo el gusto de participarle que con todo interés he recomendado el asunto referente a la continuación de las obras de los caminos paralizados en esa provincia, y muy de veras celebraré que mis gestiones conduzcan al resultado favorable que usted desea.

Como siempre, quedo de usted afectísimo buen amigo s. s. q. e. s. m., J. de Pablo-Blanco.

* * *

Señor don Pablo Troyano Moraga, presidente de la Diputación provincial.—Localidad:

Mi distinguido amigo: Recibí su carta así como las relaciones que me acompaña referente una de ellas a tres caminos paralizados sus trabajos desde 1931, y otra que se refiere a diferentes obras que se construyen en varios pueblos de la provincia y con todo entusiasmo he de hacer las gestiones necesarias con el fin de que por el ministerio de Obras Públicas o por la Junta de Paro, se libren las cantidades necesarias.

Le saluda afectuosamente, s. s. q. e. s. m., Laureano Fernández Martes.

* * *

Excelentísimo señor don Pablo Troyano.

Mi distinguido amigo: Le acuso recibo de su grata del 2 y de las notas que con ella me acompaña, complaciéndome manifestarle que haré todo cuanto en mi mano esté al

servicio de los intereses provinciales que me recomienda.

Suyo afectísimo s. s., J. T. Rubio Chávarri.

* * *

Señor don Pablo Troyano, presidente de la Diputación Provincial de Córdoba.

Mi querido amigo: He recibido su carta de 2 del corriente mes y las relaciones que me adjuntaba sobre obras en la provincia de Córdoba. Con todo interés hago las gestiones que me interesa usted para que se reanuden aquellas obras al objeto de mitigar el paro obrero y en utilidad de nuestra querida provincia.

Me reitero suyo atento y afectísimo amigo, q. e. s. m., Federico Fernández Castillejo.

* * *

Señor don Pablo Troyano, presidente de la Diputación Provincial de Córdoba.

Mi distinguido amigo: Como siempre he realizado las gestiones que me indicaba en su carta del 2 del corriente.

Las cantidades para caminos vecinales me ha ofrecido el señor Cid librerías en este mes, una vez evaluados ciertos trámites que es la causa de no haberlas enviado antes.

Mañana volveré a escribirle con los informes que me han ofrecido entregarme.

Disponga siempre de su afectísimo amigo q. e. s. m., Hermenegildo Casas.

* * *

Señor don Pablo Troyano.

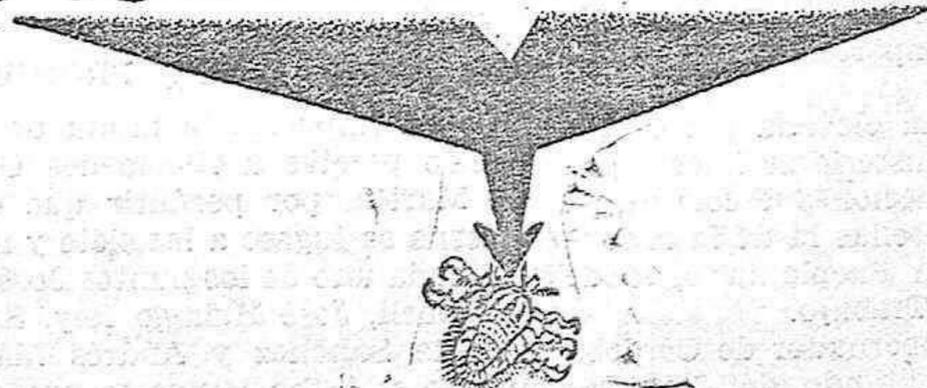
Mi querido amigo: Ha sido en mi poder su apreciable carta del día 2 y adjuntas relaciones.

Su plausible labor habrá de ser secundada por nosotros.

Apenas llegue a Madrid la semana próxima, haré las gestiones convenientes, pues hemos de servir los intereses de nuestra querida tierra, secundo la indicación de un amigo querido.

Le saluda cordialmente y le abraza su buen amigo, Antonio Navajas.

ACEYTE YNGLES



TODOS SABEN PARA LO QUE ES

GOBIERNO CIVIL

Para mitigar el paro obrero

El gobernador civil de la provincia señor Gardoqui, al recibir a los periodistas les manifestó que continuando la labor de remitir al ministro de la Gobernación iniciativas y proyectos para acudir a remediar el paro obrero en la provincia, ha enviado a dicho departamento ministerial detalles relativos a las construcciones de edificios públicos, que puede contribuir al remedio parcial de dicho paro.

En lo que a la construcción de grupos escolares se refiere, el señor Gardoqui ha recabado del ministro de la Gobernación, que gestione de su compañero de Instrucción Pública, la rápida tramitación de los expedientes de Torrecampo, Almodóvar, Almedinilla, Valenzuela, Guadalcazar, Villanueva del Rey, Obejo, Nueva Carteya, Fuente Tojar, Hinojosa del Duque, Palma del Río, Alcazarcejos, Santa Eufemia, Villaharta, Montalbán, Puente Genil, Montemayor, Cabra, Castro del Río, La Victoria, Carcabuey, Benemejí y Espiel.

Unos treinta edificios en total, con un presupuesto de cinco millones de pesetas.

También en la memoria que eleva el señor Gardoqui al ministro, recaba subvenciones para la construcción de cien escuelas rurales con un costo por unidad de veinte mil pesetas.

Existen otros pueblos en la provincia, como Hornachuelos y Pedroche, que tienen presentados proyectos de grupos escolares, a falta solo del trámite de remisión al Ministerio. El importe del presupuesto para éstos es de trescientas mil pesetas.

Hay otros pueblos que tienen proyectos pendientes de terminación. Son catorce, entre ellos Villaralto, Los Blázquez, Palenciana, Peñarroya, Adamúz, La Granjuela, Villaviciosa.

Varias construcciones pendientes en Santaella, Pedro Abad, Aguilar y Córdoba, con un total de pesetas para su inversión de setecientas mil.

Se ha preocupado el señor Gardoqui de estimular a otros pueblos para que a la mayor brevedad formulen proyectos de obras, que alcanzarían un importe de seis millones de pesetas.

En la memoria elevada por el gobernador al Ministerio se hace mención de construcciones escolares en la capital, entre ellas la de la Escuela Normal, y en Fueblonuevo, la de la Escuela de Trabajo.

Termina el gobernador de Córdoba su informe solicitando del Ministerio que para poner en marcha todos

estos proyectos, que indudablemente habrían de mitigar el paro en la provincia, recabe el apoyo de la Junta Nacional del paro.

Terminó el señor Gardoqui mostrando su confianza de que todos estos proyectos de obras en marcha encuentran buena acogida en los poderes públicos y el decidido apoyo del ministro de la Gobernación señor Vaquero.

LOS SUCESOS DEL DIA

SOBRE UNA DESAPARICION

El día 9 del actual se presentó en el Cuartel de la Guardia Civil Josefa Aguilar Sánchez para denunciar que su marido Manuel Espinosa Membrievés había salido para hacer leña en la finca "La Alcaidia" el día seis, sin que a la hora de hacer la denuncia se hubiese presentado en su domicilio.

La benemérita se presentó en la finca citada e interrogó al casero, el que aseguró haber visto haciendo leña a Manuel Espinosa.

Entonces los guardias verificaron un egistro, encontrando unas alforjas y un aparejo. Poco más lejos el caballo que fué reconocido como de la propiedad de Manuel.

Sin embargo no se ha podido averiguar el paradero de éste.

Ayer, en nuestra edición de la tarde dábamos cuenta de esta desaparición, a instancias de un hijo del desaparecido.

Se continúan las pesquisas para averiguar la suerte que haya podido correr Manuel Espinosa.

UNA SUSTRACCION

Ha sido denunciada en esta Comisaría de Vigilancia Josefa Soler López, que en la calle Nueva sustrajo diez pesetas a Francisca Pérez Moyano.

El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

AMENAZAS

En la Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado Rafael Rojano Rodríguez que amenazó de muerte a José Guerrero García.

La denuncia a sido trasladada al Juzgado.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

Se ha impuesto la multa de veinticinco pesetas a Nicomedes González Martín, por permitir que en su taberna se jugase a las siete y media.

A cada uno de los puntos José Jaén Carbonell, José Hidalgo Rey, Samuel Alcaide Sánchez y Andrés Márquez Jurado se le ha impuesto una multa de diez pesetas.

En la Estación Pecuaria Regional

Clausura de un Concurso

El domingo 17 de Marzo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Estación Pecuaria Regional, instalada en la Alameda del Obispo, la clausura del Concurso de Fiestas Invernales organizado por el referido Centro.

También se procederá al reparto de premios correspondiente.

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestros queridos amigos de Valenzuela, don Juan Montilla y don Manuel Vallejo.

De Villa del Río llegó el presidente del Comité Radical de dicho pueblo, don Alfonso Cabrera.

Llegaron de Moriles nuestros distinguidos amigos don Antonio Chacón Gutiérrez, don Antonio Bogas Correderas y don Manuel Fernández Calvillo.

También saludamos en ésta al jefe de los radicales de Moriles, don Emilio Arroyo Montemayor, querido amigo nuestro.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 16 de Marzo:

22 cerdos, con 2.291 kilogramos; 26 vacunas, con 6.439 y medio; 6 terneras, con 435; 40 lanar y cabrias, con 469.

Se venden en inmejorables condiciones de precio y plazo

tres fincas urbanas en Córdoba, Lucena y Puente-Genil y cinco rústicas en Puente-Genil, Adamuz, Montoro e Hinojosa del Duque. Dirigirse los días 18 y 19 de 11 a 12 y de 4 a 5, Hotel Simón, señor Abad.

Peñarroya-Pueblonuevo

DOMINGO DE PIÑATA

El día amaneció gris; densos nubarrones se cernían sobre nuestras cabezas, y en su incesante ir y venir por el espacio, semejaban monstruos que hacían muecas irónicas a los endomingados pueblerinos que se lanzaban a la calle para disfrutar por última vez de la alegre perspectiva de un día de Carnaval.

Al fin empieza el aguacero y era de ver cómo los bonitos disfraces de que iban provistas las alegres mascaritas, se empapaban de agua, desluciendo las ingeniosas combinaciones que tal vez suponían muchas noches de desvelo para aquellas que los confeccionaron.

Mas, a pesar de todo esto, el bullicio alegre de la juventud, se manifestó por medio de alegres grupos que al son de un instrumento musical, hacían ofrenda al Dios Terpsicore en cualquier calleja o plaza.

Aquí vemos una alegre mascarita, allá un humorista que con su desahogado canto y su peculiar oratoria produce la hilaridad de grandes y pequeños; más lejos, divisamos un alegre grupo que con sus estridentes chillidos y sus instrumentos musicales alborozan la calle, y hace asomar a todos los rostros sonrisas que son portadoras de una satisfacción espiritual indescriptible, y no tenemos por menos que sentirnos contagiados por la alegría de estos grupos que son como heraldos de la diversión que anuncia a los cuatro vientos que es el último día de Carnaval.

Y así, haciendo frente a los elementos naturales que no quisieron prestar su valiosa colaboración para la realización completa de todo un día de diversión, llegamos a la hora señalada para dar principio al concurso artístico que nuestras autoridades civiles han tenido el acierto de celebrar, para dar más brillantez a la despedida temporal de las fiestas carnavalescas.

A las cuatro de la tarde da principio éste. En la tribuna presidencial se encontraban las autoridades civiles acompañadas de sus familiares, como asimismo, otras altas personalidades militares que se dignaron presenciar el desfile a pesar de la lluvia y el ventisco.

Desfilaron por la tribuna tantos y tan bonitos disfraces, que por un momento vimos vacilar a los señores que constituyen el Jurado, más al fin, se otorgó el primer premio de máscaras infantiles a la pareja compuesta por el niño José Santos y otro, que encarnaban la esfinge del Caballero de la

Triste Figura acompañado de su inseparable Sancho Panza.

Correspondió el segundo premio infantil al niño Bienvenido González, el cual dentro de una canasta artísticamente adornada, semejaba una linda mariposa envuelta entre una ideada combinación de hermosas flores.

El tercero se otorgó a Andrés Alcalde Valencia, el cuarto a Clemencia Martínez y el quinto a José Cáceres Pérez, todos los cuales merecieron frases de elogios por parte del numeroso público que presenciaba el acto.

El primer premio de máscaras (adultos), correspondió a la compuesta por la linda señorita María Cabrera y otra, las cuales artísticamente engalanadas, representaban un arrogante y orgulloso gallo, acompañado de una linda y coquetona gallina, adjudicándose el segundo a Alfonso y Acracio González, a los que seguían Carmen Cinta, con Dolores Romero, y Rafaela Murillo, que se les otorgaron el tercero y cuarto respectivamente.

De las mascaradas sólo se hizo entrega del segundo a don Eduardo Rey Ocaña, que soberbiamente caracterizado de esquimal supo representar con su indumentaria a las tribus habitantes de los países helados, declarando desierto el primero por no reunir ninguno de los concursantes los requisitos que a tal fin se requerían, repartiéndose el importe de este premio entre las estudiantinas de Emilio Carmona y Benito Limón Lillo, haciéndole entrega de una parte de él a la máscara Emilio Sánchez Torres.

A la carroza artística presentada por don Rafael Ruiz, se le otorgó el asignado para esta clase de vehículos engalanados, la cual, representaba un castillo medioeval sobre el que se al-

zaba la majestuosa figura de la República envuelta en la bandera tricolor.

El primer premio de carrozas anunciadoras, correspondió a la presentada por el industrial de esta localidad don Isidro Navarro, que en un ingenioso alarde de buen gusto supo representar y hacer una excelente propaganda de sus productos.

Una vez terminado el acto, se les hizo entrega de los premios en el Salón de sesiones de este Ayuntamiento por el gestor del mismo don Rafael Cuadrado Soto, quedando los que presenciaron el desfile, altamente satisfechos del acierto con que se habían adjudicado.

El acto, en general, constituyó un alarde de voluntad por parte de nuestras autoridades, que con su valiosa iniciación dan principio a fomentar esta clase de concursos, ya que por primera vez se celebró en esta localidad, lo que supone, y es de esperar, que en carnavales venideros se repitan, lo que sería acogido con gran alegría, pues supone dar realce a la hermosa fiesta de Carnaval, la que, de no apoyarla con vehemencia, tiende a desaparecer, matando así la tradición de lo que data de hace no pocos siglos.

LUIS AGREDANO

Peñarroya-Pueblonuevo 13-3-1935.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

Lo más nuevo

En cortes de traje para caballero, a los precios más reducidos, y en grandes colecciones, lo encontrarán en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

Cuanto más inmediata sea su visita, más completa podrá ser su elección.

Todo Córdoba se aprovechará de la formidable ventaja que representa efectuar sus compras de tejidos en general, y ropa hecha en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales, donde se ha reforzado el surtido y se han alambicado sus precios.

En el piso primero de la casa Central de EL METRO, gran venta de retales interesantes y de gran utilidad, en artículos de pañería, lanería, sedería y géneros blancos.

Antes de efectuar compras visiten EL METRO o sus Sucursales, que les conviene.

PRECIO FIJO VERDAD

Comisión Municipal Gestora

PRESIDENCIA

Nuevo camino vecinal a Trassierra, en su sección segunda hasta Medina Azahara

Publicada en el número 61 del Boletín Oficial de la provincia de Córdoba, correspondiente al día 12 del presente mes de Marzo, edicto de esta Alcaldía Presidencia, convocando a subasta para contratar la realización de las obras del segundo presupuesto de desglose de camino vecinal del kilómetro cuatro de la carretera de Córdoba a Palma del Río al kilómetro once del camino vecinal a Santa María de Trassierra, relativo a porción comprendida entre los perfiles cuarenta y siete al cuarenta y nueve, y uno al treinta y tres de Medina Azahara, anúnciase por el presente, que los pliegos para optar a dicha subasta, serán admitidos hasta el día cinco inclusive del próximo mes de Abril y horas de oficina hasta la una del día, en la Secretaría de esta Comisión Municipal Gestora constituida en las Casas Consistoriales. La apertura de los sobres de las proposiciones se efectuará a las ocho de la noche del inmediato día seis de Abril, ante la Comisión Municipal Gestora en pleno, constituida bajo mi presidencia en las Casas Consistoriales.

El tipo de licitación es de veintimil quinientas cuarenta y ocho pesetas y cincuenta y un céntimos. El depósito provisional para intervenir en la subasta será del cinco por ciento del expresado tipo de licitación, es decir, mil setenta y siete pesetas y cuarenta y dos céntimos; cuantía que se convertirá por el rematante en fianza definitiva, elevándola al diez por ciento de la suma del presupuesto, o sea dos mil ciento cincuenta y cuatro pesetas y ochenta y cinco céntimos en el periodo de diez días, contados desde el siguiente al en que se le comunique la adjudicación definitiva. Las cooperativas de trabajadores sólo depositarán la cuarta parte de las antedichas fianzas. En compensación de este beneficio, a la cooperativa obrera concesionaria se le retendrá el diez por ciento de las cantidades que haya de percibir por razón de trabajos realizados.

El presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regular la contratación de las obras de que se trata, se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión Municipal Gestora en nosas hábiles de oficina hasta el día cinco del próximo mes de Abril, a la una del día. Figura entre ellas la de que los obreros que

se emplee en los servicios expresados se encontrarán parados e inscriptos en la Oficina Municipal de Colocación de esta capital.

Córdoba 14 de Marzo de 1935.—El Alcalde, Presidente de la Comisión Municipal Gestora, *Bernardo Garrido de los Reyes*.

Farmacias de guardia

Farmacias de guardia que estarán desde el sábado a las ocho de la noche hasta la misma hora del sábado 23 del corriente:

Don Luis Marín Fernández, Gondomar, 2; don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis, 28; don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo, 15; Herederos de García Góngora, Torrijos, 2; don Uldarico Presa S. de Tejada, Realejo, 66; don Domingo Collado Serrano, P. Ramón y Cajal, 3.

Centro Filarmónico Eduardo Lucena

El domingo 17 del corriente, a las once de la mañana y doce de la misma, visitará el Centro Filarmónico "Eduardo Lucena", para obsequiar con un concierto a los acogidos en el Asilo municipal y en la Casa de Socorro Hospicio, actos que no pudieron celebrarse el pasado domingo de Piñata a causa del mal tiempo.

Para trasladarse a dichos establecimientos benéficos, el Centro recorrerá el mismo itinerario que oportunamente hubo de publicarse para el domingo anteriormente expresado.

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia
CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-. Teléfono, 1.362

En GALICIA, los dolores reumáticos se combaten con Linimento de Sloan



ENTRE los pescadores y mariscadores del litoral gallego, son frecuentes los dolores de reuma, enfriamientos de las extremidades, golpes, torceduras, caídas, cansancio muscular, catarro al pecho, etc. lo cual se debe combatir rápidamente para no interrumpir el trabajo.

El Linimento de Sloan es el remedio preferido en estos casos, no sólo en Galicia, sino en 133 países del mundo en donde es conocido como el supremo "mata dolores". Penetra sin frotar; deshace la congestión; hace reaccionar la sangre y calma el dolor casi en el acto.

Esté prevenido contra lo que pueda ocurrir teniendo siempre en su casa un frasco de Linimento de Sloan, porque desgraciadamente el dolor se presenta sin avisar.

LINIMENTO DE SLOAN
mata dolores



Santa Eufemia

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Han denunciado la mayoría de esta Corporación Municipal al excelentísimo señor gobernador civil, las anomalías y caótica administración por que atraviesa este Ayuntamiento, al mismo tiempo que por reparado le remiten sus dimensiones con carácter irrevocable. Debido a varios escritos de denuncias de los mismos ediles, mandó la primera autoridad un delegado gubernativo para que depurara las irregularidades. No sabemos la suerte que correrán, pero si podemos afirmar, que desde el día 28 de Septiembre no se ha llevado al libro de sesiones ninguna de las celebradas hasta la presente; que los acuerdos tomados por mayoría, no los cumplimenta el alcalde por no estar conforme con los más; que hace cerca de un año está vacante la secretaría, sin anunciarse, por no convenir al señor alcalde y al oficial primero, principal cacique de los antiguos tiempos; no pagan a los empleados, debiéndoles más de ocho meses; el dinero de la décima no lo emplean en el paro obrero, pues el señor delegado obligó al señor alcalde anterior al presente a que llevara al Ayuntamiento seiscientos y pico de pesetas; de estos mismos fondos aparecen gastos para ir a la capital; aparecen transferencias ilegales del sueldo de secretario e imprevistas, etc., etcétera.

Con motivo de las fiestas del Carnaval, el señor alcalde no ha tenido en cuenta las circulares del excelentísimo señor gobernador civil, consintiendo comparsas, murgas y mitines, que han ofendido al régimen, a las autoridades, a la religión, y sus ministros, a la vida pública y privada de honrados ciudadanos,

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

cooperando con su inerte o inactiva gestión a tolerar toda clase de desafueros, con ofensa de toda moral con ludibrio de personas respetables, y con envilecimiento de las buenas costumbres sociales, propias de pueblos civilizados, que han podido acarrear graves trastornos y desórdenes, evitados solo por la paciencia y prudencia de los desamparados de toda autoridad, llamada a evitar con su imperio tales escándalos.

Nos informan que trasladan al comandante del puesto de la guardia civil de esta villa, don Manuel León, a la primera Compañía, honra del benemérito cuerpo. Su traslado obedece el haber hecho cumplir a uno de los dirigentes con la ley, y que se pusiera al corriente en la matri-

cula, pues hacía seis meses no estaba matriculado, y por lo tanto, defraudando a la Hacienda pública. Entre las muchas simpatías de que goza el señor León le han ofrecido un banquete de despedida.

Se encuentra entre nosotros el aprovechado alumno del sexto año de Bachillerato, don Fernando Copé Ontiveros, pasando las fiestas de Carnaval.

Corresponsal

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general radiotelefonía. - Motores. - Bombas. - Termino Gaian. 38. Teléfono. 1348.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Colocaciones

SE NECESITAN cobradores de ambos sexos. Dirigirse a la calle Librería, 26 (Hotel Comercio), de 2 a 3 y de 5 a 9.

PARA llevar contabilidad partida doble dos horas diarias, se ofrece contable práctico. Razón, en Tejidos Ruiz Romero o llamando teléfono 10-54 imprenta La Unión.

Compras y ventas SE VENDE un solar con 2.200 metros en la carretera del Brillante, antes de llegar, a cuatro pesetas metro, y se traspasa establecimiento de comestibles bien situado y poca renta. Razón, Concepción, 24, calleja.



SE VENDEN dos máquinas de coser marca Singer, nuevas con aparato

de luz en Agustín Moreno, 133.

Huespedes

PENSION para establecimientos tres pesetas, tres cincuenta y cuatro pesetas. Librerías, 26. H. Comercio.

Arrendamientos

SE CEDE una habitación con balcón a la calle en Reyes Católicos, 17, primero izquierda.

SE ARRIENDA un piso en la calle Doce de Octubre número 5.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

- Don Rodrigo número 100.
Maimón, 2.
Agustín Moreno, 153.
Conde Arenales, 11.
Espartería, 8, casa entera y local para industria.
Alfaros, 44.
Plaza Vista Alegre, 8 (Cerro Muriano).
"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).
Juramento, 4 (posada de las Yerbass).
San Andrés, 48.
Don Rodrigo, 87.
San Acisclo, 3 (barrio del Amparo).
Lepanto, 16.
Músico Infantas, J. D.
Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.
Casa de Recreo con 10 fanegas de terreno, cinco de regadío y cinco de viñas (Nueva Carteya).
Casa de campo con dos fanegas de terreno, jardín, luz y agua abundante.
Huerta de la Reina, solar, con 726 m.
Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.
- Don Rodrigo 87, departamento alto y portal grande para industria.
Doce de Octubre, 5 p.º segundo, izquierda, con 5 habitaciones.
Diario de Córdoba, 16 local para comercio.
Piso en sitio céntrico con seis habitaciones, propio para industria u oficinas.
Buen Pastor, 10, casa entera con 4 habitaciones.
"Villa Luisa" (Naranjo), piso bajo cuatro habitaciones.
Chalet "Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) seis habitaciones y garage.
Plaza de Colón, 1 duplicado, local para industria o almacén.
Fitero sin número, tres garages independientes con instalación de agua.
Teniente Alborno, 2, cochera.
Pintor Bermejo, 11 duplicado, piso principal con cinco habitaciones.
Doce de Octubre, 5 piso alto.
Imágenes, 17 y 19, piso bajo exterior.
Santa Ana (Brillante), piso alto amueblado, cocina agua y jardín.
Málaga, 1, piso principal con 7 habitaciones.
Gutiérrez de los Ríos, 15, dos portales para industrias.
Arenillas, 18, piso alto con tres habitaciones.
Julio Romero de Torres, 15, piso alto espacioso.
Doce de Octubre, 10, salón propio para graneros, garage o industria, de

350 a 400 mts).

Concepción, 20, local amplio y dos habitaciones para oficinas o comercio.
—Gran Capitán, 21, local para oficina con vivienda.

Gran Capitán, 21, sótanos para desahogo.

Gran Capitán, 21, piso alto con siete habitaciones, cuarto de baño y agua.

"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).

"Villa Isabel" (Colonia Vistahermosa).

Valladares, sin número, portal para industria.

Avenida de Cervantes, 24, naves para almacenes u oficinas.

Plaza Eulas, 4. Piso bajo independiente con cinco habitaciones.

Ambrosio de Morales, 2, local para establecimiento con estantería, mostrador, instalación de agua, luz y retrete.

CAMBIOS:

Terrenos en la Sierra por casas en Córdoba.

Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Gongora, 28), de 9 a 2.

DINERO

Mucho se le abonará, si vende sus MONEDAS DE ORO, ORO DE MUELAS Y ORO DE ALHAJAS VIEJAS, en la RELOJERIA SUIZA, calle Claudio Marcelo, 19. Teléfono 2757. Córdoba.

Casa de confianza, reserva absoluta pagando máximo valor en el acto por mucha cantidad que sea, con cheque sobre Banco de esta localidad.

No lo olvide, en la RELOJERIA SUIZA. CORDOBA.

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA. Cáñamos rastrillados. CONSULTEN PRECIOS

Máquina vañicas Singer semiautomática, garantizada, véndese baratasimo. Blau. Río, 18. Madrid.

Automovilistas.

Propietarios de Camiones

Acaba de llegar de América la máquina de rectificar cilindros más rápida y económica conocida hasta el día, véanla trabajar en los talleres del "GARAGE VICTORIA" y después pidan precios de su trabajo.

Se vende la maquinaria antigua en perfectas condiciones.

GARAGE VICTORIA.—Gran Capitán, 27 y 29.—CÓRDOBA

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

Con motivo del próximo día de San José

el dueño de la Confitería Cordobesa, obsequiará con un bonito regalo a todo cliente o comprador que haga empleo desde cinco pesetas en adelante. Además quedará muy complacido de la bondad de los artículos que esta casa fabrica.

No olvidarlo LA CORDOBESA, Diario de Córdoba, 1 al 5 (antes Librería)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14